



ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2013



01

	Página
1.1 Acerca de este Informe.....	<u>3</u>
1.2 Carta del Presidente.....	<u>4</u>
1.3 Carta del Director General.....	<u>6</u>
1.4 Líneas de actuación clave de Ecovidrio durante 2013.....	<u>8</u>
1.5 El reciclaje de envases de vidrio en 2013, en cifras.....	<u>9</u>
1.6 Nuestros retos para 2014.....	<u>11</u>

02

Qué es Ecovidrio.....	<u>12</u>
2.1 Misión, Visión y Valores.....	<u>13</u>
2.2 Cadena de reciclado del vidrio.....	<u>15</u>
2.3 Política organizativa de Ecovidrio.....	<u>16</u>
2.4 Nuestros grupos de interés.....	<u>18</u>
2.5 Nuestra estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.....	<u>19</u>
2.6 Nuestro modelo de gestión.....	<u>21</u>
2.7 Ecovidrio en Europa.....	<u>24</u>

03

Resultados 2013.....	<u>25</u>
3.1 Compromiso con el reciclaje.....	<u>25</u>
3.2 Compromiso con el canal HORECA.....	<u>27</u>
3.3 Tasa de reciclado de vidrio.....	<u>28</u>
3.4 Compromiso con la comunicación y la sensibilización.....	<u>29</u>
3.5 Compromiso con la prevención y el ecodiseño.....	<u>36</u>
3.6 Beneficios del reciclado de vidrio.....	<u>37</u>

04

4.1 Informe de auditoría de cuentas anuales.....	<u>39</u>
4.2 Cuentas anuales ejercicio 2013.....	<u>40</u>
4.3 Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.....	<u>45</u>
4.4 Informe de gestión ejercicio 2013.....	<u>65</u>

05

Anexos.....	<u>68</u>
I. Evolución de las principales cifras de Ecovidrio.....	<u>68</u>
II. Empresas adheridas a Ecovidrio por sectores y Comunidades Autónomas.....	<u>69</u>
III. Datos de reciclado de vidrio en 2013 por Comunidades Autónomas.....	<u>69</u>
IV. Relación de plantas de tratamiento con las que trabaja Ecovidrio.....	<u>70</u>
V. Relación de fábricas de envases de vidrio con las que trabaja Ecovidrio.....	<u>70</u>



1.1 ACERCA DE ESTE INFORME

ALCANCE

El presente Informe de Sostenibilidad recoge información de las actividades de Ecovidrio durante 2013, desde una triple vertiente ambiental, económica y social, aplicando un enfoque integrado. A fin de relatar los temas de relevancia en el presente informe, Ecovidrio se ha inspirado en las directrices establecidas en el estándar internacional *Global Reporting Initiative* (GRI).

PERIODICIDAD

La periodicidad para la publicación del Informe de Sostenibilidad es anual.

RIGOR

Los contenidos del Informe de Sostenibilidad han sido seleccionados valorando la materialidad (importancia o relevancia) y la prioridad de la información para los distintos grupos de interés. Ecovidrio ha estimado oportuno determinar la materialidad de los aspectos de su actividad a fin de tener en cuenta las implicaciones ambientales, económicas y sociales de su actividad y la percepción que los grupos de interés tienen de ellas.

Ecovidrio dispone de instrumentos para garantizar la calidad y veracidad de la información que se incluye en este Informe de Sostenibilidad. Las áreas que participan en su elaboración cuentan con sistemas de información que proporcionan una fuente de contenidos sólida.



**D. LUIS DE JAVIER
ESTEBAN**
Presidente
ECOVIDRIO

1.2 CARTA DEL PRESIDENTE

En mi calidad de Presidente de Ecovidrio, es una satisfacción presentar este Informe de Sostenibilidad 2013 que no solo corrobora unos resultados muy positivos en términos de reciclado, sensibilización y prevención —los tres pilares de actuación de Ecovidrio en su calidad de Sistema Integrado de Gestión de Residuos— sino que demuestra que el actual sistema de gestión de los residuos de envases de vidrio funciona, y funciona de una forma eficaz y eficiente. Eficaz y eficiente desde la perspectiva económica y eficaz y eficiente desde la perspectiva ambiental.

« El reciclado de envases de vidrio: caso de éxito y senda de progresión y crecimiento »

Los resultados plasmados en este Informe de Sostenibilidad 2013 sitúan a Ecovidrio como referente en materia de gestión de residuos. Y cuando digo referente, lo digo en base a los logros alcanzados. Logros en contenerización, situando la media estatal en un contenedor para recoger selectivamente vidrio por cada 249 habitantes. Logros en sensibilización, con 6,5 millones de euros invertidos en más de 150 campañas de concienciación sólo en 2013. Logros en prevención, con una reducción del peso medio del envase de vidrio en más de un 10% desde 1998. Y por supuesto, logros en reciclado, con una tasa de casi 7 de cada 10 envases de vidrio reciclados en España.

Y cuando digo referente lo digo también en base a los beneficios —tanto ambientales como económicos y sociales— conseguidos gracias a la labor de Ecovidrio. Nunca debemos olvidar que reciclar envases de vidrio ahorra materias primas, ahorra energía, reduce las emisiones de CO₂, evita su vertido en vertederos con el consiguiente



ahorro de costes, impulsa la competitividad y la economía verde y es un yacimiento de empleo verde.

Así, sólo en 2013 Ecovidrio ha ahorrado más de 800.000 toneladas de materias primas, más de un millón de Megavatios-hora de energía (el equivalente al consumo eléctrico de los hogares de una ciudad de 1,5 millones de habitantes durante cinco meses) y casi 500.000 toneladas de CO₂ (el equivalente a plantar medio millón de árboles y preservarlos durante 100 años).

Y tal como ha manifestado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el sector de los residuos supone un 27% del empleo verde, y el reciclado tiene un potencial de creación de 55.000 puestos de trabajo si se reciclasen los materiales reciclables que actualmente no se aprovechan.

Como decía, reciclar envases de vidrio y poner a girar la rueda del reciclaje conlleva múltiples beneficios y nos devuelve con creces la inversión de los sectores envasadores en vidrio en la gestión de la cadena del reciclado en términos de protección ambiental, de educación de pequeños y mayores recicladores y logrando generar empleo verde.

Pero somos conscientes de que para engrasar esa rueda del reciclaje y seguir reciclando más y mejor necesitamos contar con el compromiso y la implicación de todos los agentes: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Comunidades Autónomas, Entes Locales, ciudadanos, hosteleros... Todos juntos, sumando esfuerzos para que cada vez se reciclen más envases de vidrio. El éxito depende de la colaboración e implicación de todos: incentivando la gestión eficaz y el comportamiento responsable de todos siendo conscientes de que sólo la suma de muchos pequeños gestos (llevar los envases de vidrio a los contenedores verdes) en las ciudades y los pueblos de toda España nos permitirá seguir mejorando la tasa de reciclado de vidrio.

Ecovidrio afronta con ilusión y compromiso este reto de seguir aumentando el reciclado de vidrio en los próximos ejercicios y contribuir a que España esté en posición de cumplir con los objetivos de reciclado —cada vez más ambiciosos— que se están debatiendo en Europa, y para ello cuenta con la

inestimable colaboración y el firme compromiso ambiental de la industria envasadora en vidrio. Estamos hablando de 2.655 empresas adheridas a Ecovidrio de sectores emblemáticos como la cerveza, el vino, las bebidas espirituosas o las sidras, que a través de la financiación del “Punto Verde” apoyan y hacen posible la labor y el modelo de gestión de Ecovidrio.

Desde Ecovidrio, en colaboración con todos los agentes del ciclo de vida del envase de vidrio, seguiremos poniéndonoselo fácil a los ciudadanos y hosteleros para que todos colaboremos con el reciclado de vidrio, instalando unos 7.000 contenedores más cada año en colaboración con los Entes Locales y entregando más de 30.000 cubos cada año a hosteleros de toda España.

Potenciaremos la recogida en todas las fuentes de generación de residuos de envases de vidrio complementarias a la recogida a través del contenedor verde.

Redoblabremos nuestros esfuerzos en comunicación y sensibilización, con una fuerte apuesta por nuestro Plan de concienciación en colegios que llegará a, al menos, 300.000 niños cada año, conscientes de que los más pequeños son los mejores embajadores del reciclado de vidrio en sus casas y los protagonistas del reciclado del futuro.

Y estamos ya elaborando en colaboración con las empresas envasadoras el Plan Trienal de Prevención 2014-2016, conscientes de que el mejor residuo es el que no se genera.

Pero todo esto no sería posible sin el compromiso, ilusión y dedicación de todo el equipo de Ecovidrio, al que extiendo mi reconocimiento y mi agradecimiento sincero por su labor un año más. El éxito que se constata en este Informe de Sostenibilidad 2013 es sin duda un éxito de equipo.

Gracias a todos.





« El ciudadano
y el hostelero,
protagonistas de
la sociedad del
reciclado »

D. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU

Director General
ECOVIDRIO

1.3 CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Hablar de reciclado de envases de vidrio en España es hablar de éxito: cada español recicló en 2013 una media de 14,6 kilogramos de envases de vidrio al año (el equivalente a 55 envases de vidrio). Y con casi 190.000 contenedores de recogida selectiva de envases de vidrio colocados en nuestras ciudades y pueblos, España tiene uno de los mejores ratios de contenerización de Europa.

Ya en el año 2010 España alcanzó una tasa de reciclado de vidrio del 60%, cumpliendo así con el objetivo previsto en la normativa europea. Y en 2011 se alcanzó una tasa del 66,6%, según los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Desde Ecovidrio nos responsabilizamos de toda la cadena del reciclado (recogida, transporte y tratamiento) y prestamos un servicio público ciudadano al recoger todo tipo de envases de vidrio en todo el territorio. Asimismo, concentramos esfuerzos en mejorar el nivel de información y sensibilización y en facilitar la colaboración con el reciclaje a los ciudadanos y al sector de la hostelería, en el que consume el 48% de los envases de vidrio.

Sólo en 2013 hemos puesto en marcha más de 150 iniciativas a nivel estatal, regional y local, muchas de ellas en colaboración con las Comunidades Autónomas y los Entes Locales, mediante las cuales informamos y concienciamos y con las que hemos querido dar un impulso a la forma de movilizar a ciudadanos y hosteleros hacia el reciclado de vidrio. Somos muy conscientes de que su colaboración es clave para el reciclado y que es esencial que todos adquiramos –y mantengamos en nuestra vida cotidiana, ya sea en casa, en la oficina o en vacaciones- el hábito de reciclar envases de vidrio.

Y lo hemos hecho con una fuerte apuesta por la innovación, por la cercanía a cada tipo de público, a cada región y a los momentos del consumo de vidrio,



por impulsar al máximo los retos a la ciudadanía y a la hostelería para reciclar cada vez más envases de vidrio y por aprovechar al máximo el potencial de Internet y las redes sociales.

Además, fruto de nuestro compromiso ambiental, hemos seguido colaborando con los sectores y las compañías envasadores en vidrio a los que representamos para poner en el mercado diseños de envases cada vez más sostenibles que ahorran materias primas y energía, que evitan las emisiones de CO₂ y que minimizan el volumen de residuos generados.

Con ello ofrecemos no sólo un modelo de gestión eficaz y eficiente desde la perspectiva ambiental y desde la perspectiva económica, sino también un modelo totalmente alineado con las políticas y normativas europeas en materia de sostenibilidad, entre ellas las más ligadas al reciclaje —Directiva Marco de Residuos, Directiva de Envases— pero también las hojas de ruta que miran al medio y largo plazo, como la Hoja de Ruta Europea de Eficiencia en el Uso de Recursos y o la transición hacia una economía baja en carbono.

Y todo ello gracias a una de las grandes ventajas de los envases de vidrio: son 100% reciclables. De cada botella, tarro o frasco que reciclamos se puede obtener otro envase exactamente igual durante infinitos ciclos y sin perder calidad. Un ejemplo de eficiencia máxima en el uso de recursos, ya que cada tonelada de vidrio reciclado evita 1,2 toneladas de materias primas vírgenes, ahorra un 30% de energía y evita la emisión de 670kg de CO₂ a la atmósfera.

Aumentando la tasa de reciclado de envases de vidrio cada año, tal como estamos haciendo gracias a la colaboración de todos, no solo estamos ofreciendo una solución efectiva a la necesidad de gestionar adecuadamente los residuos, sino que además contribuimos a que los envases de vidrio sean cada vez más sostenibles, utilizando un mayor porcentaje de vidrio reciclado en la fabricación de nuevas botellas, tarros o frascos.

Y los ciudadanos y hosteleros son los verdaderos protagonistas de este modelo de éxito gracias a su colaboración con el reciclado. Los últimos estudios que manejamos apuntan que el 80% de los hogares españoles asegura reciclar siempre sus envases de vidrio y que más del 56% de los ciudadanos y del

66,3% de los hosteleros manifiesta contar con un contenedor verde a menos de 50 metros —no más de 100 pasos— de su domicilio o local.

De hecho, esos contenedores verdes ubicados por toda la geografía española son ya un icono del reciclaje y hablan por sí solos: a pesar del descenso en el consumo (1,2% menos en el último año), reciclamos más y somos más conscientes de la necesaria separación de materiales para su posterior reciclado. Siendo, cada vez más conscientes de que la rueda del reciclado de vidrio es infinita. Tras años de campañas de contenerización y de concienciación para facilitar la colaboración con el reciclado, el ciudadano tiene claro que no quiere ser solo un consumidor, sino un consumidor responsable y protagonista de la denominada “sociedad del reciclado”.

Estamos satisfechos por los logros alcanzados, pero somos conscientes de que todavía existe un amplio potencial de crecimiento. Por ello, continuaremos acercando la recogida selectiva al ciudadano (y también al canal HORECA), haciendo que cada día sea más fácil que ciudadanos y hosteleros reciclen.

Continuaremos invirtiendo en campañas de sensibilización, con programas específicos orientados a nuestros públicos objetivo: niños, jóvenes, adultos y canal HORECA.

Y seguiremos colaborando con nuestras empresas adheridas en la elaboración e implementación de planes de prevención y ecodiseño, en esa línea de ofrecer al consumidor envases de vidrio cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Todo ello con un único compromiso: seguir aumentando la tasa de reciclado de vidrio. Conscientes de que este compromiso debe ser a la vez un ejercicio de corresponsabilidad de todos los agentes implicados, tanto Administraciones públicas como instituciones, empresas y la sociedad en su conjunto, para entre todos velar por un comportamiento responsable y avanzar hacia un progreso cada vez más sostenible.



1.4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN CLAVE DE ECOVIDRIO DURANTE 2013



1

Hemos **reforzado** de forma efectiva **la contenerización** para ponérselo fácil a los ciudadanos.

2

Hemos **intensificado esfuerzos en el Programa HORECA de Ecovidrio** para facilitar a los hosteleros su colaboración con el reciclado de envases de vidrio.

3

Hemos **impulsado la recogida en todas las fuentes de generación de residuos de envases de vidrio** complementarias a la recogida a través del contenedor verde.

4

Hemos estado **presentes en los momentos de gran consumo de vidrio** durante todo el año y en todas las regiones, con planes a nivel regional en colaboración con las Comunidades Autónomas y los Entes locales.

5

Hemos **potenciado nuestro Plan Colegios** de la mano de Mr. Iglú, conscientes de que los niños son los mejores embajadores del reciclado y los recicladores del futuro.

6

Hemos **innovado en las fórmulas de comunicación y en las maneras de movilizar** a ciudadanos y hosteleros hacia el reciclaje de vidrio.

7

Y hemos **colaborado con los sectores envasadores** en vidrio para poner en marcha Planes Empresariales de Prevención.

1.5 EL RECICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO EN 2013, EN CIFRAS

2.655 empresas envasadoras en vidrio adheridas a Ecodivrio ([ver anexo II](#))

99% de envases de vidrio adheridos al Sistema Integrado de Gestión

189.084 contenedores instalados

6.390 nuevos contenedores instalados en 2013

1 contenedor de vidrio por cada 249 habitantes

11.698 cubos entregados a hosteleros para facilitar el transporte y volcado de los envases de vidrio que se consumen en el canal HORECA

7.976 municipios con servicio de recogida selectiva de envases de vidrio (98,3% de la población)



56,4% de los hogares españoles manifiestan contar con un contenedor a menos de 50 metros de su vivienda

687.683 toneladas de vidrio recogidas a través de los **contenedores verdes** (2.620 millones de envases)

162.045 toneladas de vidrio recogidas a través de **otros planes de colaboración** de Ecodivrio (vidrio reciclado en otros canales diferentes a la recogida municipal, auditado por un tercero independiente) ([ver anexo III](#))

14,6 kilogramos de vidrio reciclado por habitante (equivale a 55 envases de vidrio)

España está **7 puntos por encima** de la tasa de reciclado de vidrio exigida por la Unión Europea

150 campañas de sensibilización

149.268 niños formados a través de 4.822 talleres educativos en 996 colegios

100.000 descargas de la app para dispositivos móviles “Dale de Comer a Mr. Iglú”

4.158.265 visitas a la web de Ecovidrio

2.691 impactos en medios de comunicación

Más de **100.000 fans** en **Facebook**, más de **16.000 seguidores** en **Twitter** y **1 millón** de reproducciones en **YouTube**

Más de **100 representantes de instituciones y medios de comunicación**, testigos directos de la cadena de reciclado de vidrio en el “Mes de Puertas Abiertas” de Ecovidrio

El **77,6%** de los hogares españoles asegura **reciclar siempre sus envases de vidrio**

256 empresas adheridas a los Planes Empresariales de Prevención de Ecovidrio



16 plantas de tratamiento [\(ver anexo IV\)](#)

13 fábricas de envases de vidrio [\(ver anexo V\)](#)

56 millones de euros invertidos en la gestión de la **cadena de reciclado** de envases de vidrio

6,5 millones de euros invertidos en planes de **comunicación y sensibilización**

Hemos **evitado** la **extracción de 825.220 toneladas** de materias primas

Hemos **ahorrado 1.038.403 Megavatios-hora** de energía

Hemos **evitado** la **emisión a la atmósfera de 460.748 toneladas de CO₂**

1.6 NUESTROS RETOS PARA 2014

1 Seguir mejorando la **contenerización**, instalando unos 7.000 contenedores más en colaboración con los Entes locales.

2 Intensificar nuestros esfuerzos en el canal **HORECA**, entregando más de 30.000 cubos a hosteleros de toda España.

3 Potenciar los **canales de recogida**, aumentando las recogidas complementarias y la recogida puerta a puerta en el canal HORECA en zonas clave y estando presentes en todas las fuentes de generación de residuos de envases de vidrio.

4 Reforzar nuestros **planes de comunicación y sensibilización** con acciones específicas dirigidas a los distintos públicos objetivo y las distintas regiones, apostando por la creatividad y la innovación para lograr la movilización de ciudadanos y hosteleros.

5 Llevar a **Mr. Iglú** (Plan Colegios) a 300.000 niños de toda España.

6 Promover el ecodiseño e implementar en colaboración con las empresas envasadoras en vidrio el **Plan Trienal de Prevención 2014-2016**.

7 Mantener los canales de **diálogo** abiertos y el clima de **cooperación** con nuestros grupos de interés.



02

QUÉ ES ECOVIDRIO

Ecovidrio es una entidad gestora de un **Sistema Integrado de Gestión** de residuos de envases de vidrio (SIG).

Ecovidrio **gestiona toda la cadena de reciclado** (recogida, transporte y tratamiento) de los residuos de envases de vidrio procedentes de los **contenedores verdes** de todo el territorio español.

Ecovidrio es una entidad **sin ánimo de lucro** que se financia con la aportación de los envasadores mediante el denominado "Punto Verde".

Funciones de Ecovidrio:

- Garantiza que todo el vidrio que se recupera en los contenedores es reciclado al 100% para fabricar nuevos envases de vidrio y lograr múltiples beneficios para el medio ambiente y la sociedad.
- Elabora, en colaboración con las empresas adheridas, planes de prevención de la generación de residuos que permiten desarrollar productos envasados más sostenibles.
- Invierte en campañas que informan y contribuyen a consolidar la conciencia de los ciudadanos y el sector de la hostelería, sobre la importancia de reciclar vidrio.



Desde hace 17 años, Ecovidrio presta un servicio público universal recogiendo todos los envases de vidrio en todo el territorio estatal sin penalizar al ciudadano.

Ecovidrio se responsabiliza de toda la cadena de reciclado del vidrio: recogida, transporte y tratamiento.

Ecovidrio además diseña e implementa Planes de Prevención y Planes de Comunicación.

A hand is shown holding a green glass bottle, positioned above a green recycling bin. The bin has a recycling symbol on its side. The background is white.

2.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La misión de Ecovidrio es poner a disposición de las compañías que envasan sus productos en vidrio un modelo de gestión que les permita cumplir las exigencias de la normativa vigente en materia de gestión de residuos de la manera más eficaz y eficiente desde la perspectiva ambiental y económica.

VISIÓN

Ecovidrio aspira a convertirse en el Sistema Integrado de Gestión de referencia en el ámbito estatal y europeo, basándonos en:

- El compromiso firme con la eficiencia y transparencia de nuestros procesos y nuestra gestión.
- La apuesta decidida no solo con la gestión de la cadena de reciclado de envases de vidrio, sino también con la sensibilización y con la prevención de la generación de residuos.
- La vocación de aunar esfuerzos con todos los agentes económicos y sociales del ciclo de vida del envase de vidrio para:
 - Ofrecer un servicio público universal de la máxima eficacia y eficiencia que impulse la recogida selectiva y reciclado de todos los envases de vidrio en todo el territorio estatal.
 - Contribuir a que la tasa de reciclado de vidrio en España cumpla con los objetivos ecológicos marcados por la Unión Europea y la legislación española.



VALORES CORPORATIVOS

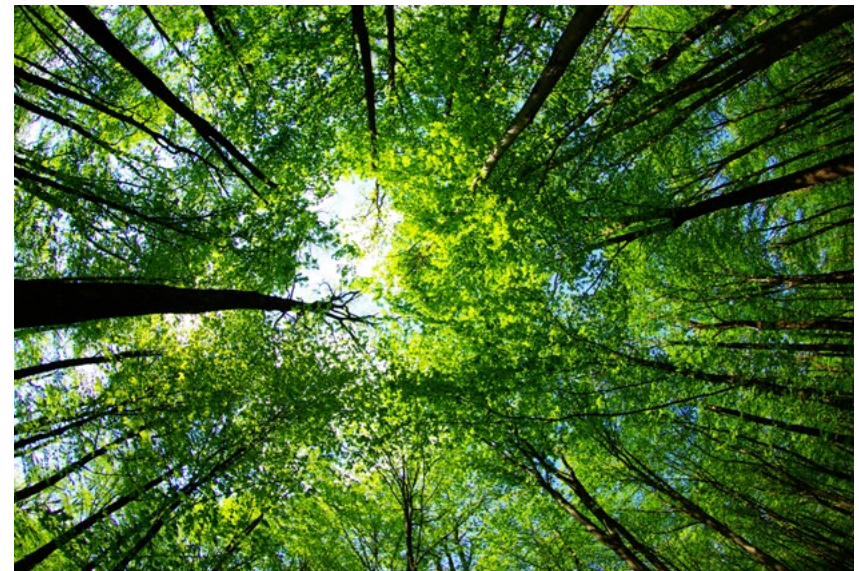


Ecovidrio se afianza año a año en una serie de valores que inspiran nuestro desempeño, guían nuestra actividad y definen nuestra interlocución con los distintos grupos de interés:

- **Integridad:** ética y cercanía.
- **Transparencia y credibilidad.**
- **Liderazgo, responsabilidad y compromiso:** con el reciclaje, con la sensibilización, con la prevención y con la sociedad en general.
- **Orientación a resultados:** excelencia en la gestión, eficacia y eficiencia desde la perspectiva económica y medioambiental.
- **Vocación de servicio:** sin ánimo de lucro, servicio público universal.
- **Colaboración:** afán por la labor de equipo, diálogo abierto, sincero y transversal, proyecto común basado en la corresponsabilidad.
- **Sostenibilidad:** perspectiva a largo plazo, aprender y progresar, vocación de construir un futuro más sostenible.

NUESTROS COMPROMISOS

- **Con el medio ambiente.** Evitamos la extracción de materias primas y reducimos la ocupación en vertedero, ahorramos energía y evitamos la emisión de CO₂ a la atmósfera.
- **Con los ciudadanos.** Facilitamos su colaboración con el reciclado instalando contenedores cerca de sus hogares y realizando campañas de sensibilización para consolidar el hábito de reciclar envases de vidrio.
- **Con los hosteleros.** Ponemos a su servicio, de forma gratuita, los medios que necesitan para reciclar vidrio y desarrollamos campañas de concienciación para que todos los locales se comprometan con el reciclaje.
- **Con las Administraciones Públicas.** Colaboramos para garantizar el reciclaje de envases de vidrio en los municipios y para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar vidrio.
- **Con nuestras empresas adheridas.** Promovemos medidas de prevención de la generación de residuos y de ecodiseño para lograr que los envases que se ponen en el mercado sean cada más sostenibles.





2.2 CADENA DE RECICLADO DEL VIDRIO

Consumidor responsable. Los españoles han reciclado desde 1997 más de **11 millones de toneladas** de envases de vidrio.

Recogida selectiva. Con casi **190.000 contenedores**, España tiene uno de los mejores ratios de contenerización de toda Europa.

Planta de tratamiento. Todos los envases de vidrio depositados en el contenedor verde son **reciclados al 100%**.

Fábrica de envases. El reciclado de envases de vidrio para fabricar nuevos envases de vidrio evita la extracción de materias primas, ahorra energía, evita las emisiones de CO₂ y reduce la ocupación en vertedero.

Envasador. Con **2.655 empresas adheridas** ([ver anexo II](#)), el 99% de los envases de vidrio que se comercializan en España están adheridos a Ecovidrio.

Consumidor. Cerca del **80%** de los hogares españoles declara reciclar sus envases de vidrio siempre.

Canal HORECA. El programa HORECA de Ecovidrio impulsa el reciclado en el sector de la hostelería, en el que se consume el **48%** de los envases de vidrio.

Gracias a la colaboración y el compromiso de todos los agentes implicados en el ciclo de vida de los envases de vidrio, juntos ponemos a girar la rueda del reciclaje

2.3 POLÍTICA ORGANIZATIVA DE ECOVIDRIO

La estructura de Ecovidrio está integrada por dos tipos de órganos: Órganos de Gobierno (Junta Directiva y Asamblea General de Ecovidrio) y Órganos Ejecutivos.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Ecovidrio desarrolla distintas actividades, entre las que cabe destacar la dirección y administración de la entidad, así como llevar a cabo la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, a cuya censura y aprobación se someten el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación del Informe Anual.

Presidencia: Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), representada por D. Luis de Javier Esteban.

Vicepresidencia: Entidad Española de Sidras (AESI), representada por D. Iñaki Soroa Echave.

VOCALÍAS

En representación de las empresas envasadoras: Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos, D. Carlos De Jaureguizar Serrano, D. Ignacio Rivera Quintana, D. Jorge Roehrich Saporta y D. Enric Crous i Millet.

Federación Española del Vino (FEV), representada por D. José Luis Bonet Ferrer, D. Pere Escolar Carles y D. Fernando Pozo Remírez.

Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), representada por D. Jean Paul Bouyat Salamanca.

ASAMBLEA GENERAL

Corresponde a la Asamblea General censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

- Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (ANAREVI)
- Entidad Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (AESI)
- BA Vidrio, S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Cerveceros de España
- Codorníu, S.A.
- Confederación Española del Vino
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE)
- Federación Española del Vino (FEV)
- Gonzalo Mateo, S.L.
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella de Galicia)
- Maxxium España, S.A.
- Miguel Torres, S.A.
- OI (Owens-Illinois)
- Pernord Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- Recycling Hispana, S.A.
- S.A. Damm
- Verallia España
- Santos Jorge, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vidrala, S.A.



ÓRGANOS EJECUTIVOS

Los órganos ejecutivos de Ecovidrio implementan y gestionan las decisiones y estrategias aprobadas por la Junta Directiva y la Asamblea General:

- Dirección General: D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
- Comité de Dirección de Ecovidrio (a la fecha de publicación del Informe anual, julio 2014):
 - Dirección Financiera y de Empresas Adheridas: D^a. Silvia García Andrés
 - Dirección de Operaciones: D. Félix Reneses Bárcena
 - Dirección de Asuntos Corporativos: D^a. Cristina Freire Fernández
 - Dirección de Marketing: D. Borja Martiarena Aguilar

GERENTES DE ZONA

- Galicia
- Asturias, Cantabria, León, Palencia y Zamora
- Aragón, Euskadi, La Rioja, Navarra
- Cataluña y Baleares
- Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete
- Málaga, Granada, Almería, Jaén y Cádiz
- Huelva, Sevilla, Córdoba, Extremadura, Ceuta y Melilla
- Canarias
- Madrid y Castilla-La Mancha
- Segovia, Ávila, Soria, Salamanca, Valladolid y Burgos

SERVICIOS Y CONTRATACIÓN



El proceso en la gestión de Ecovidrio requiere distintos servicios para el desarrollo de su labor y la consecución de sus objetivos. La contratación de dichos servicios se realiza mediante una convocatoria a subasta pública de empresas especializadas en:

- Adquisición de contenedores
- Limpieza y mantenimiento de contenedores
- Recogida selectiva del vidrio
- Transporte del vidrio
- Tratamiento del vidrio
- Venta y comercialización del calcín



2.4 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Ecovidrio identifica a sus grupos de interés como todas aquellas personas o colectivos que influyen o son influidos por las decisiones de la organización, en función de la estrategia y de las políticas internas definidas. Incluyendo a todos los agentes que participan directamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio desde su diseño y fabricación hasta su gestión como residuos.

Los principales grupos de interés de Ecovidrio son los siguientes:

- Sectores envasadores en vidrio y empresas adheridas
- Administraciones Públicas
- Plantas de tratamiento
- Fábricas de envases de vidrio
- Ciudadanos
- Medios de comunicación off y online e influencers
- Otros Sistemas Integrados de Gestión de Residuos
- Otros agentes económicos y sociales



Ecovidrio mantiene una relación constante y fluida con los agentes que participan directamente en el Sistema Integrado de Gestión y en el desempeño de sus funciones de reciclaje, sensibilización y prevención.

La capacidad de Ecovidrio para ofrecer un servicio eficaz, eficiente y transparente depende en gran medida del diálogo y la estrecha colaboración con sus grupos de interés con canales de comunicación específicos (contacto directo, reuniones periódicas, participación en foros y seminarios, comunicaciones off y online, encuestas de opinión, etc). Todo ello a fin de garantizar una comprensión clara de las necesidades y expectativas de cada grupo de interés y una adecuada divulgación del desempeño ambiental, económico y social de Ecovidrio.





2.5 NUESTRA ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en Ecovidrio implica un modelo de gestión responsable y transparente que persigue alinear la sostenibilidad de la empresa y de la sociedad, generar confianza en sus grupos de interés a través del diálogo abierto y la colaboración estrecha y contribuir, en definitiva, a la mejora global ambiental, económica y social.

La RSC en Ecovidrio es un elemento transversal que concierne a todas las áreas de la organización, desde la toma de decisiones hasta la operativa diaria de trabajo. Con el fin de transmitir de una forma más directa las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y de centrarse en los aspectos verdaderamente críticos de la organización, Ecovidrio ha llevado a cabo en 2013 un análisis de materialidad en relación con la RSC.

En el ámbito de la RSC, desde Ecovidrio consideramos como materiales aquellos aspectos que se encuentran asociados a los efectos ambientales, económicos y sociales relevantes de la organización y que, por lo general, influyen significativamente en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés.

El análisis de materialidad realizado ha comprendido distintas fases:

ANÁLISIS INTERNO

- Análisis de los principales efectos ambientales, económicos y sociales derivados de la actividad de Ecovidrio.
- Identificación de las preocupaciones y recopilación de las sugerencias de los grupos de interés recibidas a través de los canales de comunicación existentes con dichos grupos.



ANÁLISIS EXTERNO

- Consulta a expertos en la materia.
- Identificación de los aspectos materiales destacados por otros agentes implicados en el ciclo de vida del envase de vidrio y por otros agentes económicos y sociales que colaboran con Ecodivrio.
- Análisis de posicionamiento de organismos de referencia, tanto en el ámbito estatal como internacional, con respecto a tendencias y riesgos de carácter global.
- Realización de una encuesta on-line a representantes de los diferentes grupos de interés de Ecodivrio a fin de recabar su opinión y sugerencias sobre distintos aspectos relacionados con la actividad de Ecodivrio.

Este proceso ha puesto de manifiesto la especial preocupación de nuestros grupos de interés por los siguientes aspectos, que se consideran materiales:

- La protección del medio ambiente y el consumo eficiente de materias primas, agua y energía.
- El cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos.
- Las garantías a los consumidores en relación al servicio prestado de gestión de la cadena de reciclado del vidrio y la accesibilidad de dicho servicio.
- El impacto social de nuestra actividad.
- La aportación a la economía y la competitividad.

Además, en el estudio se ha puesto de manifiesto la importancia que los grupos de interés otorgan a Ecodivrio por su contribución a la transformación hacia una **sociedad más responsable, eficiente y competitiva**.

Asimismo, se considera especialmente relevante nuestra actividad en materia de reciclaje de envases de vidrio para su uso como materia prima reciclada en los nuevos envases de vidrio que se fabrican, en tanto que la **eficiencia en el uso de recursos** y la **economía circular** son claves para la **sostenibilidad** de la sociedad presente y futura.



Por último, nuestros grupos de interés valoran también la importancia para Ecodivrio de continuar con nuestra **labor de sensibilización**, y señalan la necesidad de **potenciar el suministro de información** sobre nuestras actividades y nuestros resultados a medios, instituciones y grupos de interés, así como a los agentes implicados en la cadena del vidrio, estableciendo canales de comunicación continua y transparente al efecto adaptados a las necesidades de cada grupo de interés.

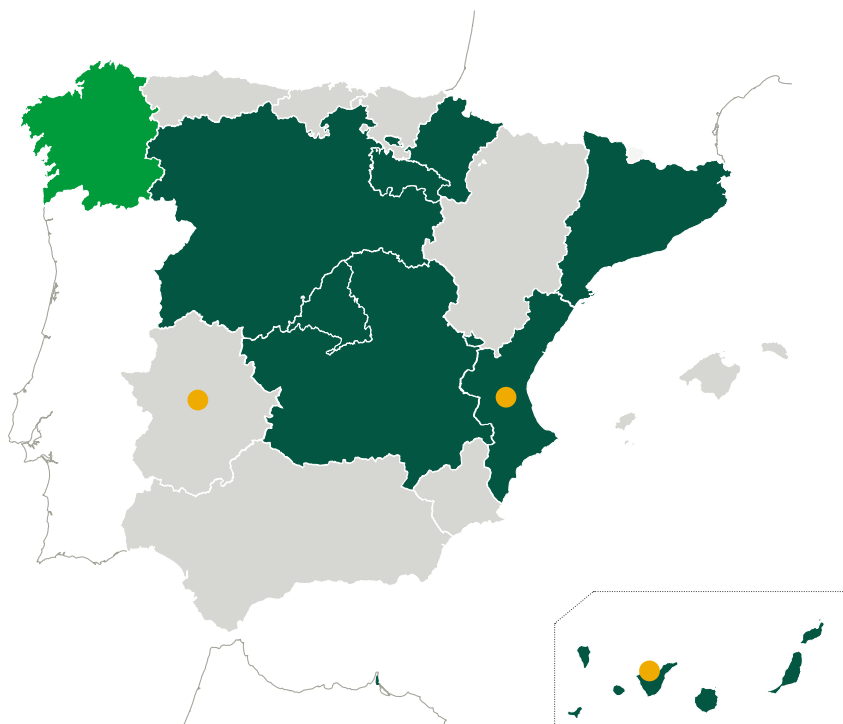
A raíz de las conclusiones de este estudio de materialidad en relación con la RSC, Ecodivrio recoge en este Informe de Sostenibilidad 2013 información relativa a los aspectos relevantes para los grupos de interés de su desempeño ambiental, económico y social.



2.6 NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La estrecha colaboración de Ecovidrio con las Administraciones públicas para ofrecer al ciudadano un servicio público y universal de recogida de envases de vidrio de la máxima calidad, eficacia y eficiencia queda reflejada en la suscripción de acuerdos de colaboración.



- Comunidades que han renovado las autorizaciones a Ecovidrio en 2013
- Comunidades que han firmado Convenio Marco
- Comunidades que han aprobado Convenio Marco

Mediante estos acuerdos se articula la gestión de la cadena de reciclado de vidrio, así como la realización de campañas de comunicación y sensibilización para movilizar a ciudadanos y hosteleros para que colaboren con el reciclado de vidrio en todos los momentos y lugares de consumo de envases de vidrio.

En 2013 se han renovado las Autorizaciones a Ecovidrio en su calidad de entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión de Residuos de envases de vidrio emitidas por las Comunidades Autónomas de Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Catalunya, Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid, Melilla, Navarra y La Rioja. Además, se ha firmado 1 Convenio Marco con la Comunidad Autónoma de Galicia, 18 Convenios de Colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos, y 311 Adhesiones a dichos convenios.

Por otro lado, se encuentran ya aprobados por parte de la Comunidad Autónoma los Convenios Marco de Comunitat Valenciana, Extremadura y Canarias.

En conjunto, Ecovidrio tiene 164 Convenios de Colaboración vigentes, de los cuales 15 son Convenios Marco suscritos con Comunidades Autónomas y 149 son Convenios de Colaboración suscritos con Entes Locales o entidades supramunicipales. Además, Ecovidrio ha suscrito 17 convenios o planes de colaboración para recogidas de vidrio en canales diferentes a la recogida municipal (otras fuentes).

Gracias a los Convenios de Colaboración Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española, estando presentes en 2013 en 7.976 municipios (supone el 98,3% de la población española). Esto demuestra la colaboración de Ecovidrio con los Entes locales a la hora de acercar la recogida selectiva al ciudadano para facilitar al máximo su colaboración.



GESTIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE VIDRIO

En los Convenios de Colaboración suscritos por Ecovidrio con los Entes locales en su calidad de Autoridades competentes para la gestión de los residuos municipales, se articulan las condiciones para la prestación del servicio de recogida selectiva de envases de vidrio.

En función del tipo de Convenio que se suscriba, la gestión del servicio de recogida puede llevarse a cabo por dos vías:

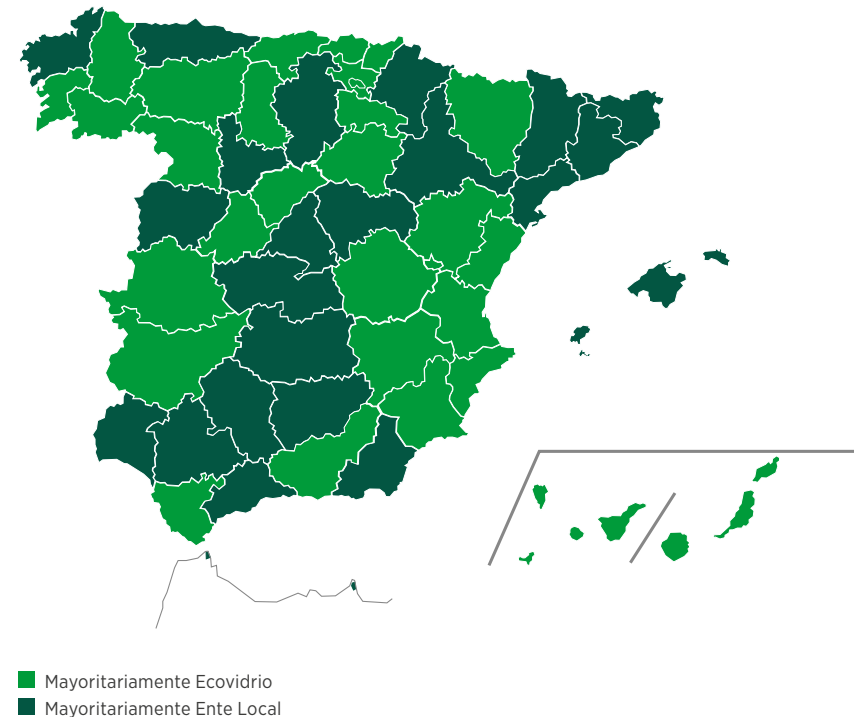
- **Gestión realizada por el Ente Local.** El Ente Local realiza directamente la instalación, el mantenimiento, la limpieza de los contenedores verdes y la recogida y el transporte de los residuos. Ecovidrio, por su parte, financia la recogida selectiva que haga el Ente Local de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios de colaboración suscritos.
- **Gestión realizada a través de Ecovidrio.** Ecovidrio se ocupa directamente de la instalación de los contenedores verdes para la recogida selectiva de vidrio, de su mantenimiento y limpieza, así como del servicio de recogida y transporte de los residuos de envases de vidrio. Todas estas operaciones se llevan a cabo sin repercutir coste alguno al Ente local.

En ambas modalidades, Ecovidrio asume de forma íntegra la financiación de los costes derivados de realizar la recogida selectiva de envases de vidrio, al amparo de lo previsto en la normativa ambiental en materia de gestión de residuos de envases (Directiva 94/62/CE de Envases y Residuos de Envases, transpuesta a la normativa estatal a través de la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases).

La decisión del modelo de gestión corresponde al Ente Local en el ejercicio de sus competencias en materia de gestión de residuos. En ambos casos, el objetivo final es asegurar la calidad y eficiencia, tanto desde el punto de vista ambiental como económico, de la gestión de la recogida selectiva de vidrio.

En ambas modalidades, Ecovidrio garantiza que todo el vidrio que se recupera en los contenedores es reciclado al 100%.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA



A fecha de hoy, Ecovidrio recoge directamente los envases de vidrio del 42% de la población española.



FINANCIACIÓN

Ecovidrio se financia a través de dos vías:

APORTACIONES DE LAS EMPRESAS ENVASADORAS



- Todas las empresas que ponen envases de vidrio en el mercado español están obligadas a financiar su recogida selectiva y reciclado. Adhiriéndose a Ecovidrio y con la aportación económica que realizan por cada envase comercializado a través del denominado “Punto Verde”, las envasadoras dan cumplimiento a la normativa ambiental en materia de gestión de residuos.

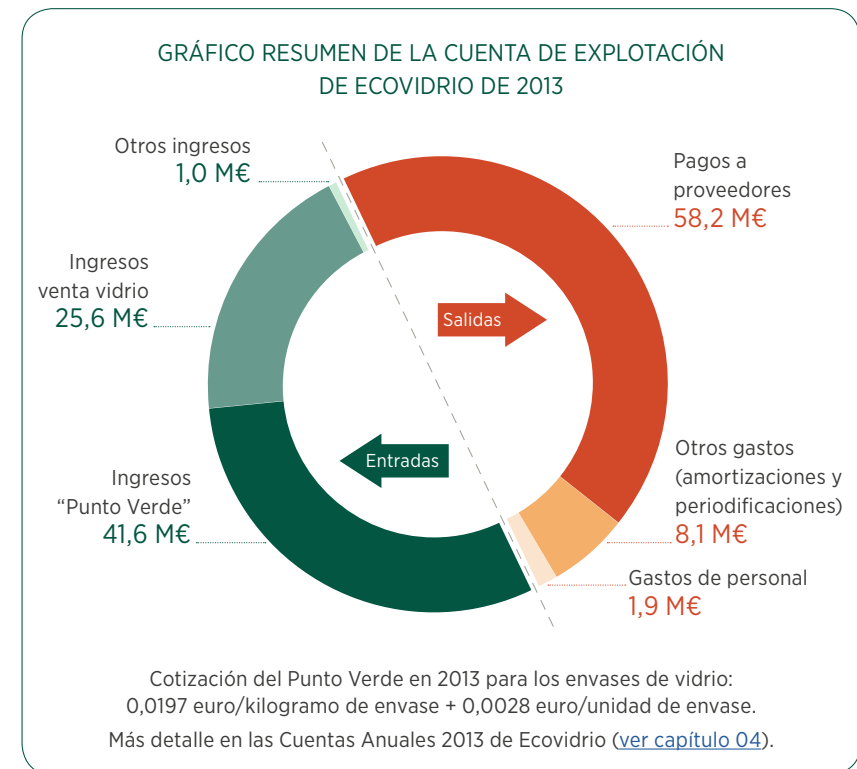
Cotización del Punto Verde en 2013 para los envases de vidrio = 0,0197 euro/kilogramo de envase + 0,0028 euro/unidad de envase

- Hasta la fecha, se han adherido a Ecovidrio 2.655 empresas envasadoras en vidrio, que representan al 99% de los envases de vidrio que se comercializan en el mercado español.
- En 2013 las empresas adheridas a Ecovidrio han puesto en el mercado 1.375.000 toneladas de envases de vidrio.
- El consumo de envases de vidrio ha decrecido un 1,2% en 2013 con respecto al año anterior.

VENTA DEL VIDRIO COMO MATERIA PRIMA SECUNDARIA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA

- Otra de las vías de financiación de Ecovidrio es la venta del vidrio a través de subasta pública para ser utilizado como materia prima secundaria en la fabricación de nuevos envases de vidrio.

Como entidad sin ánimo de lucro, Ecovidrio no reparte beneficios, sino que destina íntegramente sus ingresos a la gestión de la cadena de reciclado del vidrio (recogida selectiva, transporte y tratamiento) y a la puesta en marcha de planes de comunicación y sensibilización.





2.7 ECOVIDRIO EN EUROPA

Ecovidrio se ha sumado a finales de 2013 a EXPRA (*Extended Producer Responsibility Alliance*), la organización europea fundada en marzo de 2013 que representa a los sistemas de responsabilidad ampliada del productor en el ámbito de los envases. Los miembros de EXPRA son sistemas de gestión promovidos por la industria envasadora al amparo de la Directiva de Envases y Residuos de Envases, carecen de ánimo de lucro y funcionan bajo los principios de transparencia y máxima eficiencia ambiental, económica y social. Con ello representa a 18 países y 200 millones de habitantes y gestiona más de 15 millones de toneladas de residuos de envases al año.

Ecovidrio colabora activamente con EXPRA y es miembro de sus Comités Regulatorio y Técnico, en los que se intercambian ideas, experiencias y

casos de éxito en el ámbito europeo a fin de avanzar conjuntamente hacia la excelencia en materia de gestión de la cadena de reciclado de envases, de prevención de la generación de residuos y de sensibilización ciudadana para consolidar el hábito de reciclado.

Asimismo, Ecovidrio colabora con EXPRA en materia de gestión e implementación de la legislación en materia de responsabilidad ampliada del productor, a fin de poder debatir con las Autoridades competentes en el ámbito europeo y estatal aquellos aspectos relativos a la articulación del mecanismo de responsabilidad ampliada del productor que permitan velar por una implementación efectiva de dicho mecanismos en la normativa comunitaria y de los distintos Estados miembros.



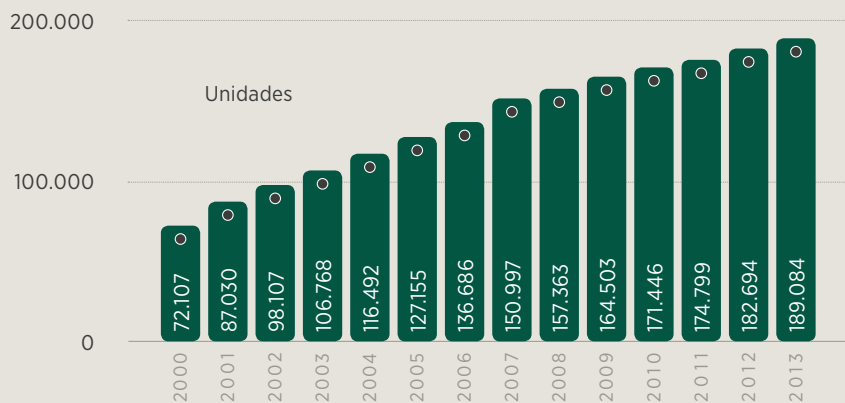
03

RESULTADOS 2013

3.1 COMPROMISO CON EL RECICLAJE

El ejercicio 2013 se ha cerrado con 189.084 contenedores verdes ubicados en 7.976 municipios, que cubren el 98,3% de la población.

EVOLUCIÓN DE LOS CONTENEDORES VERDES INSTALADOS

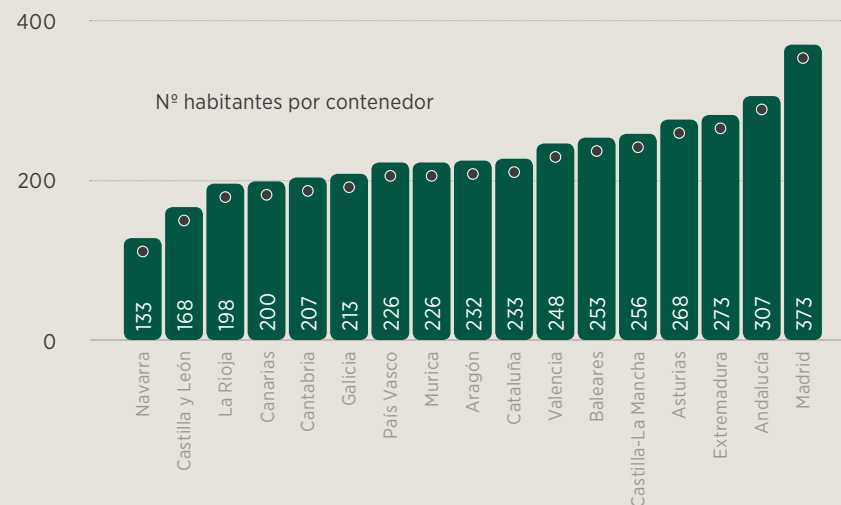


Durante 2013, Ecovidrio ha colocado 6.390 nuevos contenedores verdes (un 3,5% más que en 2012) a fin de acercar la recogida selectiva de vidrio a facilitar a los ciudadanos su colaboración con el reciclado.

Con un contenedor verde disponible por cada 249 habitantes, España es uno de los países de Europa con mejor ratio de contenerización para la recogida selectiva de vidrio.

Según el último estudio realizado para Ecovidrio por un tercero independiente, el 56% de los hogares españoles manifiesta contar con un contenedor verde a menos de 50 metros —no más de 100 pasos— de su vivienda.

RATIO DE CONTENERIZACIÓN EN 2013 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



En 2013, los españoles han reciclado a través de los contenedores verdes 687.683 toneladas de envases de vidrio, lo que equivale a 2.620 millones de envases de vidrio.





Esto significa que cada español ha reciclado en 2013 una media de 14,6 kilogramos de vidrio, el equivalente a 55 envases de vidrio por habitante. Este ratio representa una mejora con respecto al año 2012 en el que se recicló una media de 14,46 kg/habitante.

ÍNDICE DE VIDRIO RECICLADO POR HABITANTE EN 2013
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



La recogida selectiva ha aumentado en los últimos **3 años un 1,3%**.

EVOLUCIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE VIDRIO



Adicionalmente, en función de otros planes de colaboración de Ecovidrio se han recogido y reciclado 162.045 toneladas de envases de vidrio procedentes de canales distintos a la recogida municipal ([ver anexo III](#)). Estas toneladas están auditadas por un tercero independiente.



3.2 COMPROMISO CON EL CANAL HORECA



Consciente de la importancia del sector de la hostelería y la restauración, en el que se consume el 48% de los envases de vidrio, Ecovidrio ha intensificado esfuerzos en 2013 en su Programa HORECA a fin de impulsar la recogida selectiva de envases de vidrio en los establecimientos hosteleros de toda España.

A través del Programa HORECA Ecovidrio ofrece una serie de servicios totalmente gratuitos para el hostelero:

- Instala contenedores de recogida de vidrio adaptados a las necesidades de los hosteleros, con bocas más anchas y un sistema de elevación hidráulica para facilitar el vaciado de los envases de vidrio.
- Entrega cubos a los locales hosteleros para facilitar el transporte y volcado de los residuos de envases de vidrio en los contenedores adaptados.
- Realiza campañas de información y sensibilización para concienciar a los hosteleros de la importancia de su colaboración con el reciclado de vidrio.
- Ofrece un teléfono al que poder recurrir en caso de que cualquier hostelero tenga alguna duda o quiera comunicar algún aviso (contenedor lleno, necesidad de sustituir su cubo con ruedas, etc).

- Facilita la recogida cuando las necesidades de ubicación o de tránsito impidan disponer de un contenedor de vidrio cercano a los establecimientos hosteleros.

En 2013, Ecovidrio ha entregado 11.698 cubos al canal HORECA para facilitar el transporte y volcado de los envases de vidrio y con ello animar a la colaboración de los hosteleros con el reciclado. Y en los últimos años se han instalado 20.000 contenedores VACRIs, cuya boca más ancha facilita el vertido de los residuos de envases de vidrio. Además, están provistos de sistemas de elevación hidráulica para facilitar el vaciado.





3.3 TASA DE RECICLADO DE VIDRIO

Hablar de reciclado de envases de vidrio en España es hablar de progresión y crecimiento: el aumento del reciclado de este flujo de residuos es un hecho en nuestro país, con más de 11 millones de toneladas de recicladas en los últimos 17 años.

En el año 2010 España alcanzó una tasa de reciclado de vidrio del 60%, cumpliendo con el objetivo previsto en la normativa europea (Directiva 94/62/CE de Envases y Residuos de Envases, transpuesta a la normativa estatal a través de la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases).

Y en 2011 se alcanzó una tasa del 66,6%, según los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

España se sitúa al nivel de países europeos como Francia o Italia y por encima de países como Reino Unido, Portugal, Eslovaquia, Polonia, Hungría o Grecia.

La tasa media de reciclado de vidrio en Europa, según los últimos datos publicados por Eurostat y FEVE, es del 70%.

El reto ahora de todos (Gobierno, industria, Ecovidrio, ciudadanos y hosteleros) es alinearnos con los objetivos de reciclado que se están debatiendo en Europa para el horizonte 2020.

70%
Tasa media
de reciclado
en Europa

66,6%
Tasa de
reciclado
en España

Desde Ecovidrio, los datos que manejamos y los planes de acción que hemos puesto en marcha en materia de contenerización, recogida selectiva y sensibilización, nos hacen estar plenamente convencidos de que la tasa de reciclado seguirá esa senda creciente en los próximos años. Nuestro compromiso es contribuir a colocar a España en una tasa de reciclado de vidrio del 75% para el año 2020.

Aumentando la tasa de reciclado de envases de vidrio, tal como estamos haciendo progresivamente en España gracias a la colaboración de todos: envasadores, Ecovidrio, recicladores, consumidores y Administraciones Públicas, no solo estamos ofreciendo una solución efectiva a la necesidad de gestionar adecuadamente los residuos, sino que además contribuimos a que los envases de vidrio sean cada vez más sostenibles, utilizando un mayor porcentaje de vidrio reciclado en la fabricación de nuevos envases de vidrio.



3.4 COMPROMISO CON LA COMUNICACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN

Una de las principales funciones de Ecovidrio es la de desarrollar y poner en marcha campañas de sensibilización, con el objetivo de fomentar el reciclado de los envases de vidrio, haciendo especial hincapié en los más pequeños y jóvenes, los responsables de las tareas del hogar y los profesionales de la hostelería y la restauración.

Durante el año 2013 hemos realizado 150 campañas de sensibilización, tanto en colaboración con las Autoridades competentes en materia de gestión de residuos en el ámbito estatal, regional y local, como a iniciativa propia de Ecovidrio.

SENSIBILIZACIÓN: NIÑOS



Ecovidrio combina concienciación con creatividad y actividad lúdica en sus campañas orientadas a los más pequeños, los grandes protagonistas del reciclado en sus hogares.



PLAN TRIENAL DE COLEGIOS 2013-2015

Ecovidrio está llevando a cabo talleres educativos en 10.000 centros educativos de toda España consiguiendo que alrededor de 500.000 niños y niñas se conviertan en pequeños embajadores del reciclado en sus hogares.

MR. IGLÚ

Mr. Iglú es el personaje con el que nos acercamos a los niños a través de talleres educativos en colegios, las formas de juego más tradicionales y las nuevas tecnologías. Así impulsamos el hábito de reciclar en niños y también en toda la familia. Aprovechando el enorme potencial de las últimas tecnologías (realidad aumentada y la aplicación para dispositivos móviles 'Dale de comer a Mr. Iglú') cada niño tiene su propia mascota virtual Mr. Iglú.

En 2013 hemos realizado 4.822 talleres educativos con 149.268 escolares de 996 colegios de distintas regiones.

Y la aplicación para dispositivos móviles "Dale de Comer a Mr. Iglú" ha tenido 100.000 descargas en 6 meses de actividad.

Además, Mr. Iglú llegó a las calles en el otoño de 2013, instalándose el primer parque infantil "Mr. Iglú Park" en el municipio madrileño de Alcorcón.





SENSIBILIZACIÓN: JÓVENES

Los jóvenes menores de 25 años son, según los estudios que maneja Ecovidrio, el colectivo que presenta una menor sensibilización con respecto al reciclado de los envases de vidrio.

Para llegar a este público objetivo, hemos puesto en marcha varias campañas específicas durante 2013

- ‘**Conéctate y Recicla**vidrio’, campaña desarrollada en Andalucía con el fin de movilizar a los jóvenes a través de la música, y asociando reciclado a una recompensa tangible —un concierto gratuito y exclusivo de Manuel Carrasco— a cambio de ser la provincia andaluza que más aumentase el reciclado de vidrio durante el verano. Más de 4.000 personas disfrutaron en Huelva del concierto, al aumentar un 26,2% los envases de vidrio reciclados en la provincia con respecto al mismo periodo del año anterior.
- ‘**Retos Ecovidrio**’, estimulando a colectivos de interés a lograr un reto: reciclar un determinado volumen de envases de vidrio en un plazo de

tiempo a cambio de una recompensa. Con campañas como The Vidrio Games en campus universitarios, el EstuReto con la afición estudiantil o la Trainera de Santander.

- ‘**Programa de Activación de Jóvenes**’, con ecopatrullas de Ecovidrio en momentos de gran consumo de envases de vidrio para concienciar sobre la importancia de su reciclado, como por ejemplo los festivales musicales Arenal Sound, FIB, Estrella Levante SOS 48 o Sonorama Ribera.

Y hemos apostado por el efecto movilizador de las redes sociales. Durante 2013 hemos superado los 100.000 fans en Facebook, los 16.000 seguidores en Twitter y el millón de reproducciones en Youtube.

Con la Acción **#GutiRecicla** hemos contado con la labor prescriptora del futbolista Guti para incentivar el reciclaje a través de las **Redes Sociales**, y una docena de rostros conocidos de la televisión y la música (Antonio Resines, El hombre de negro, Lolita, Jorge Sanz, Cristina Pedroche o el propio Guti) nos han contado en 2013 las peores excusas que jamás han dado u oído para fomentar con ello el reciclado de vidrio. Con el concurso **#lasvidasdelvidrio** se han subido a Instagram imágenes relacionadas con el reciclado de vidrio con el fin de fomentar el reciclaje.





SENSIBILIZACIÓN: CANAL HORECA

La campaña publicitaria 'Collejeros', con el actor Antonio Resines como protagonista, ha animado a los hosteleros —con un toque de humor y cercanía— a reciclar vidrio. La colaboración del canal HORECA —en el que se consume el 48% de los envases de vidrio— es fundamental.



SENSIBILIZACIÓN: ADULTOS

Ecovidrio ha instalado en 2013 más de 200 originales contenedores balón, con forma de pelota de fútbol, situados en las inmediaciones de estadios de fútbol y recintos deportivos para fomentar el reciclado de los envases de vidrio.

Varias ciudades de regiones como Madrid, Galicia, País Vasco, Canarias, Castilla y León ya cuentan con estos contenedores.

SENSIBILIZACIÓN: CAMPAÑAS DESARROLLADAS EN COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANDALUCÍA

La campaña "Conéctate y Recicla Vidrio" promovida en 2013 por Ecovidrio en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medioambiente de la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), movilizaba a los más jóvenes para conseguir que su provincia fuese la que ganara un concierto gratuito del cantante Manuel Carrasco a cambio de ser la que más envases de vidrio reciclase. Esta iniciativa, tuvo presencia en todos los ámbitos de la comunicación con acciones en redes sociales, medios de comunicación, publicidad y acciones en calle.

Los talleres educativos de Mr. Iglú han acercado el reciclado de vidrio a más de 25.000 andaluces.

Y se han realizado campañas de sensibilización y recogida en momentos de gran consumo de envases de vidrio como la Feria de Sevilla, la Feria del Caballo de Jerez o la Feria de Málaga. Asimismo, se ha colaborado estrechamente con la hostelería de la costa andaluza.



ARAGÓN

Ecovidrio y el Gobierno de Aragón han lanzado en 2013 una campaña publicitaria para difundir de forma amena y atractiva los beneficios ambientales conseguidos por el reciclado de vidrio del año anterior y motivar a los aragoneses a continuar reciclando.

Además, se han desplegado campañas específicas para fomentar la recogida selectiva de envases de vidrio durante las fiestas del Pilar, entregando flores para el manto de la Virgen a cambio de envases de vidrio, o en Interpeñas y Espacio Z.

ASTURIAS

Ecovidrio y el Principado de Asturias han colaborado para impulsar la recogida selectiva de envases de vidrio en los colegios asturianos a través de la Red de Escuelas para el Reciclaje.

Además, Ecovidrio ha colaborado con Cogersa para impulsar el reciclado de vidrio durante la feria de San Mateo.

CASTILLA-LA MANCHA

La campaña “Dale de comer a Mr. Iglú” ha llegado a más de 20.000 niños castellano-manchegos.

Y se desplegó una campaña de sensibilización durante el Concierto Viña Rock de Albacete, movilizándolo a cientos de jóvenes con el reciclado de vidrio.

CASTILLA Y LEÓN

Más de 15.000 niños castellano-leoneses han asistido a talleres educativos de Mr. Iglú en sus colegios, con una importante difusión en todas las provincias gracias a la labor de equipos de educadores ambientales.

Y Ecovidrio ha estado presente también en festivales musicales como Sonorama o Valladolid Latino, así como en ferias vinateras de toda la Comunidad Autónoma.

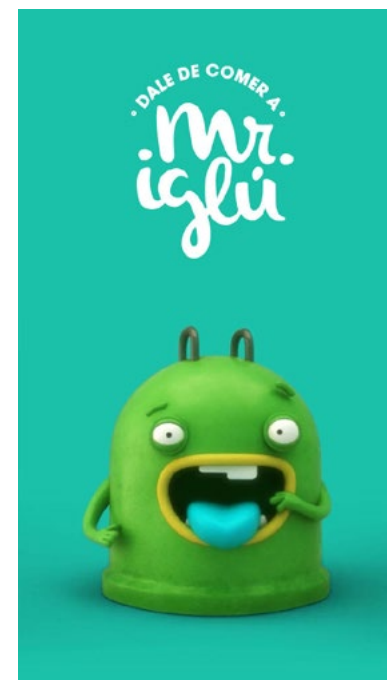
CATALUNYA

En colaboración con la Agència de Residus de Catalunya y Ecoembes, la campaña “Separar bé els residus, és un joc de nens” ha concienciado sobre la correcta separación en origen de los residuos a través de concursos y actividades.

Se han realizado además decenas de campañas de sensibilización lideradas por Ayuntamientos catalanes, como por ejemplo la campaña “Envàs, on vas?” del Área Metropolitana de Barcelona.

EXTREMADURA

Ecovidrio y la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía han llevado la campaña educativa “Dale de comer a Mr. Iglú” a los municipios extremeños, llegando directamente a cerca de 15.000 niños. Esta campaña se inauguró con un gran acto lúdico en el mayor centro comercial de Extremadura, con un fin de semana de actividades de concienciación en torno al reciclaje.





CANTABRIA

Ecovidrio, la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander lanzaron el reto a los santanderinos de reciclar más de 800.000 kg de envases de vidrio en verano de 2013 a cambio de seguir apoyando el patrocinio de la trainera con la campaña “Recicla y Rema”.

Asimismo, se ha colaborado con el Gobierno de Cantabria y MARE en una campaña para difundir entre los municipios cántabros los beneficios ambientales y los ahorros que se consiguen gracias a la recogida selectiva y el reciclado.

CEUTA

En Ceuta se han repartido 5.000 bolsas de reciclaje para facilitar a los ciudadanos su colaboración con la recogida selectiva de los envases de vidrio.

COMUNITAT VALENCIANA

La última edición del proyecto educativo SIG-escoles promovido por la Generalitat Valenciana en colaboración con los Sistemas Integrados de Gestión de Residuos ha acercado a miles de niños valencianos el mensaje del reciclado.

Todos los colegios de la Comunitat Valenciana han recibido en 2013 un Manual del Profesorado para fomentar los talleres de concienciación ambiental y gestión de residuos. Y se ha colaborado con la Fundación Universidad-Empresa de la Universidad de Valencia para mejorar la formación de los futuros profesores con un curso específico sobre reciclaje de residuos.

A esto se sumaron dos oleadas publicitarias de la Campaña “Las excusas a la basura y el vidrio al contenedor verde”, que busca movilizar a la ciudadanía con el reciclado de envases de vidrio.

EUSKADI

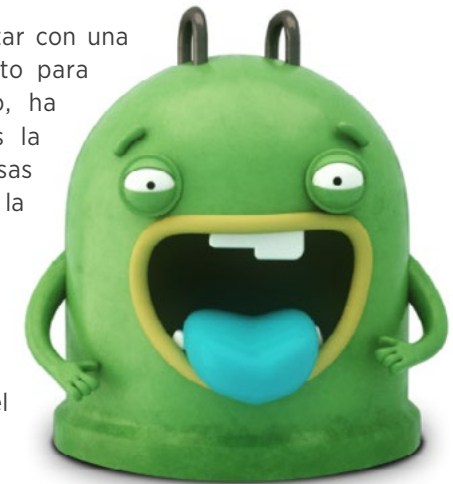
Campañas educativas como “El Bingo de Reciclaje” o talleres de manualidades en vidrio han fomentado la recogida de vidrio en decenas de municipios vascos. Otras acciones como “El contenedor de oro” han premiado a los municipio que más han aumentado sus índices de reciclado de vidrio en 2013.

ILLES BALEARS

50 centros escolares y más de 10.000 alumnos de la Isla de Mallorca han contado con la visita de Mr. Iglú.

Palma de Mallorca, además de contar con una campaña de publicidad del fomento para el reciclaje de envases de vidrio, ha desplegado durante varios meses la campaña publicitaria “No hay excusas para no reciclar” en los autobuses de la ciudad.

Además, la campaña “Per Nadal també Recicla” llenó las marquesinas y los contenedores de Menorca de figuras de los Reyes Magos y Papá Noel que invitaban a reciclar los envases de vidrio en las fiestas navideñas.



ISLAS CANARIAS

Ecovidrio y el Gobierno de Canarias han patrocinado los programas infantiles Archilegaton y la Hora del Medio Ambiente del Canal Ahora Radio Canarias, y han colaborado junto con Ecoembes en la campaña “Ecolegas” para fomentar el reciclado en los colegios canarios.

MADRID

La Comunidad de Madrid fue una de las primeras en recibir la visita de Mr. Iglú, con talleres educativos impartidos a 25.000 niños de toda la región. Mr. Iglú también estuvo presente en la popular Cabalgata de Reyes de la ciudad de Madrid, con una carroza desde la que se animaba a pequeños y mayores a colaborar con el reciclado de vidrio.

Además, la Comunidad de Madrid, la Federación Madrileña de Municipios (FMM) y Ecovidrio emitieron por segunda vez la campaña publicitaria “Las excusas a la basura y el vidrio al contenedor verde” a fin de impulsar la concienciación sobre el reciclado de envases de vidrio.

NAVARRA

Ecovidrio y el Gobierno de Navarra han acercado en 2013 a los colegios navarros la exposición itinerante “Los monstruos sin nombre” creados por los propios alumnos de los centros educativos utilizando materiales reciclados. Además, las campañas de recogida de residuos en las fiestas populares navarras han permitido fomentar el reciclado de residuos de envases de vidrio.



SENSIBILIZACIÓN: MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INSTITUCIONES

Ecovidrio ha abierto en 2013 las puertas de la cadena de reciclado de los residuos de envases de vidrio a los medios de comunicación e instituciones, a través de visitas a plantas de tratamiento, fábricas de envases y envasadoras en todo el país, convirtiéndoles en testigos directos del proceso de reciclado.

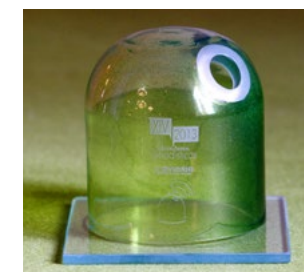
Más de 100 representantes de instituciones de ámbito autonómico, provincial y local, y periodistas de diversos medios de comunicación han asistido a estas jornadas de puertas abiertas.

Y un año más, Ecovidrio ha organizado encuentros con medios de comunicación e influencers a fin de informarles sobre la evolución del reciclado de los envases de vidrio en España y sobre las actividades de Ecovidrio. La divulgación por parte de los medios de comunicación ha permitido que el mensaje de colaborar con el reciclado de vidrio llegue a los hogares de toda España.

En diciembre de 2013 se celebró la *XIV Edición de los Premios Periodísticos de Ecovidrio*, que reconoce la labor de información, comunicación y sensibilización sobre el reciclado de vidrio y se premia el rigor periodístico, la calidad informativa y la contribución a la sensibilización ciudadana. En esta edición ha destacado la creación de dos nuevas categorías, **'Mejor Campaña 2.0'** y **'Mayor Impacto Ciudadano'**, que se han sumado a las ya existentes de **'Medios Impresos'**, **'Medios Digitales'**, **'Televisión'** y **'Radio'**.

Los ganadores de esta XIV edición fueron: Lluís Amengual, de Diario de Mallorca, Marta Nieto, de Elpais.es; Helena Polentinos, de La 2 TVE; Esperanza García, de Radio Andalucía Información; la campaña "Conserva lo bueno en vidrio" de Friends of Glass; y la aplicación para dispositivos móviles "Línea Verde" de Ambientum.

Además, Ecovidrio ha otorgado en la XIV edición de sus premios un reconocimiento como **'Mejor Personalidad Ambiental del Año'** a Ana Duato, por su labor de divulgación de nuestro patrimonio natural y la importancia de contribuir a conservarlo.



3.5 COMPROMISO CON LA PREVENCIÓN Y EL ECODISEÑO

La prevención de la generación de residuos y el ecodiseño constituyen uno de los objetivos y funciones principales de Ecodidrio. Así, además de garantizar el reciclado de los residuos de envases de vidrio, Ecodidrio también busca trabajar desde el origen en colaboración con sus empresas adheridas, minimizando el volumen de residuos generados. Con los Planes Empresariales de Prevención, los envasadores en vidrio llevan a la práctica el reto de concebir y fabricar productos envasados más sostenibles.

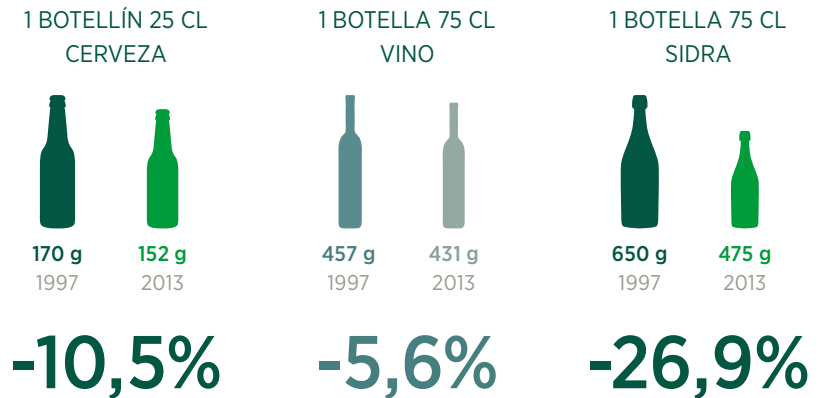
La producción sostenible —si bien es un reto para muchas empresas— es posible y supone un beneficio directo y tangible no solo para el medio ambiente sino para la eficiencia de los procesos de fabricación y para la sociedad en su conjunto. La reducción del peso de los envases, la incorporación de material reciclado en los envases y embalajes utilizados, la mejora de la calidad ambiental de los envases o la adopción de buenas prácticas en la gestión interna de los residuos de envases son solo algunas de las iniciativas consolidadas en los últimos años en las empresas adheridas a Ecodidrio. Gracias a este compromiso de Ecodidrio y sus empresas adheridas con la prevención y el ecodiseño, somos cada vez más eficientes en el uso de recursos a la hora de fabricar nuevos envases de vidrio, minimizando los impactos de dicha fabricación sobre el medio ambiente y el clima.

LOGROS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ECODISEÑO

Gracias a las más de 6.000 medidas de prevención desarrolladas desde 1998, la disminución de la relación envase-producto (kr/kp) del conjunto de los Planes Empresariales de Prevención desarrollados por Ecodidrio en colaboración con sus empresas adheridas ha sido de un 10,7%.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Reducción del peso de los envases de vidrio:



- Incorporación de material reciclado en los nuevos envases y embalajes utilizados.
- Mejora de la calidad ambiental de los envases y facilitar su valorización y reciclado.
- Adopción de buenas prácticas en la gestión interna de los residuos de envases, impulsando su recogida selectiva.

En 2013, 256 empresas se han adherido a los Planes Empresariales de Prevención de Ecodidrio y se han adoptado 87 medidas de prevención y ecodiseño que han permitido fabricar envases más sostenibles.

Sector	Medidas previstas	Medidas adoptadas
Cervezas	38	19
Vinos y Bebidas Espirituosas	35	45
Sidras	29	23

3.6 BENEFICIOS DEL RECICLADO DE VIDRIO

Ecovidrio garantiza que todo el vidrio que se recupera en los contenedores es reciclado al 100% para fabricar nuevos envases de vidrio y lograr con ello múltiples beneficios para el medio ambiente y la sociedad.

1 Ahorro de materias primas

5 Ahorro de costes

2 Ahorro de energía

6 Impulso de la competitividad y la economía verde

3 Evitar la emisión de CO₂

7 Fuente de empleo verde

4 Evitar la ocupación de vertederos

Los envases de vidrio son 100% reciclables y de cada botella, tarro o frasco se puede obtener otro envase exactamente igual durante infinitos ciclos y sin perder calidad.

Gracias a la colaboración de todos, con el reciclado de envases de vidrio en 2013 hemos:

REDUCIDO EL CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

En 2013 hemos ahorrado 825.220 toneladas de materias primas - Equivale a 25.000 tráileres de 32 toneladas.

REDUCIDO LA BASURA QUE VA A VERTEDERO

Reciclar parte de los residuos llevados a vertedero permite alargar la vida útil de los mismos retrasando su colmatación.





REDUCIDO EL CONSUMO ENERGÉTICO

El vidrio reciclado necesita menos temperatura para ser fundido que el fabricado sólo con materias primas vírgenes.

En 2013 hemos ahorrado 1.038.403 Megavatios hora - Equivale al consumo eléctrico de los hogares de una ciudad de 1,5 millones de habitantes durante 5 meses.

REDUCIDO LAS EMISIONES DE CO₂

Al reducir el consumo energético disminuye la cantidad de combustible quemado y se reducen las emisiones de CO₂ generadas, apoyando la lucha contra el cambio climático.



En 2013 se ha evitado la emisión de 460.748 toneladas de CO₂ a la atmósfera - Equivale a plantar medio millón de árboles y preservarlos durante 100 años.



Llevando 3 botellas de vidrio al contenedor verde conseguimos:

- Ahorrar más de 1 kilo de materia prima.
- Reducir en más de 1 kilo la basura que va al vertedero.
- Evitar la emisión de casi 1 kilo de CO₂ a la atmósfera.
- Ahorrar la energía suficiente como para:
 - Mantener encendida una bombilla de bajo consumo encendida durante 9 días.
 - Mantener encendida una bombilla de 100 vatios durante 36 horas.
 - Hacer funcionar 3 veces un lavavajillas con capacidad para lavar la vajilla de 12 comensales.
 - Lavar 3 veces toda la ropa de una familia de 4 miembros.
 - Cargar la batería de una tablet todo un año (casi 300 veces).
 - Cargar la batería de tu smartphone durante todo 1 año.

04

INFORME DE AUDITORÍA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

4.1 INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 11 de la memoria adjunta, en las que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra recurrido por la Abogacía del Estado y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible, y por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Dada la incertidumbre inherente a la resolución final de esta cuestión, existe riesgo de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los saldos registrados en las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 en relación con esta cuestión.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejercitante:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año: 2014 Nº: 0114/00079
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Stefan Håkansson

3 de julio de 2014

Oficina: Av. Social, Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 0ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, C.I.F. B-78970506.
A number firm of Ernst & Young Global Limited.

4.2 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2013

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE		26.132.106	25.209.344
Inmovilizado intangible	5	6.076	7.836
Patentes, licencias, marcas y similares		5.735	5.951
Aplicaciones informáticas		341	1.885
Inmovilizado material	6	26.101.249	25.176.727
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		26.101.249	25.176.727
Inversiones financieras a largo plazo	7	24.781	24.781
Otros activos financieros		24.781	24.781
ACTIVO CORRIENTE		35.585.115	35.742.349
Existencias	8	760.170	289.074
Materias primas y otros aprovisionamientos		760.170	289.074
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.748.124	15.977.928
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	19.222.457	15.807.720
Personal	7	1.908	2.101
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	523.759	168.107
Inversiones financieras a corto plazo	7	14.505.665	17.173.414
Otros activos financieros		14.391.281	17.151.937
Valores representativos de deuda		114.384	21.477
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	571.156	2.301.933
Tesorería		571.156	2.301.933
TOTAL ACTIVO		61.717.221	60.951.693



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.441.496
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.441.496
Fondo social	10.1	168.282	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		39.687.692	36.976.418
Deudas a largo plazo	13	-	64.354
Otros pasivos financieros		-	64.354
Periodificaciones a largo plazo	12	39.687.692	36.912.064
PASIVO CORRIENTE		20.588.033	22.533.779
Deudas a corto plazo	13	75.440	419.261
Otros pasivos financieros		75.440	419.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.512.593	22.114.518
Proveedores	13	9.132.624	9.138.928
Acreedores varios	13	11.230.315	12.591.015
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	58.641	248.368
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	91.013	136.207
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		61.717.221	60.951.693



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en euros)

	OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios		15.1	67.288.481	67.650.428
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio		12	(2.775.628)	(2.964.790)
Aprovisionamientos		15.2	(56.046.776)	(56.165.406)
Otros ingresos de explotación			566.528	572.955
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			566.528	572.955
Gastos de personal			(1.909.897)	(2.074.578)
Sueldos, salarios y asimilados			(1.524.273)	(1.698.302)
Cargas sociales		15.3	(385.624)	(376.276)
Otros gastos de explotación			(2.154.920)	(2.341.165)
Servicios exteriores		15.4	(2.127.877)	(2.239.084)
Tributos			(1.862)	(11)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		7	(20.188)	(100.589)
Otras pérdidas de gestión corriente			(4.993)	(1.481)
Amortización del inmovilizado		5 y 6	(5.366.753)	(5.135.306)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			(398.965)	(457.862)
Ingresos financieros		15.5	423.400	466.484
De valores negociables y otros instrumentos financieros				
De terceros			423.400	466.484
Gastos financieros		15.5	(24.435)	(8.622)
Por deudas con terceros			(24.435)	(8.622)
RESULTADO FINANCIERO			398.965	457.862
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			-	-
Impuesto sobre beneficios		14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		3	-	-



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Notas	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2012	168.282	1.041.874	231.340	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2011	-	231.340	(231.340)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2012	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	168.282	1.273.214	-	1.441.496



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

	Notas	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		7.499.786	7.751.016
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	2.775.628	2.964.790
Correcciones valorativas por deterioro	7	20.188	100.589
Variaciones de provisiones		(263.818)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.366.753	5.135.306
Otros ingresos y gastos		-	8.193
Ingresos financieros	15.5	(423.400)	(466.484)
Gastos financieros	15.5	24.435	8.622
Cambios en el capital corriente		(5.958.500)	(36.830)
Existencias	15.2	(471.097)	305.096
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.770.195)	1.638.054
Otros activos corrientes		114.384	21.477
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.831.592)	(2.001.457)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		349.701	338.242
Cobros de intereses	15.5	423.400	445.007
Pagos de intereses	15.5	(24.435)	(8.622)
Otros pagos		-	(5.975)
Pago de impuesto de sociedades	14	(49.264)	(92.168)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.890.987	8.052.428

	Notas	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(6.289.513)	(9.770.929)
Inmovilizado intangible	5	(430)	(4.371)
Inmovilizado material	6	(6.289.083)	(6.697.097)
Otros activos financieros		-	(3.069.461)
Cobros por desinversiones		2.667.749	-
Otros activos financieros		2.667.749	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(3.621.764)	(9.770.929)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VAR. DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.		(1.730.777)	(1.718.501)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.301.933	4.020.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		571.156	2.301.933



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la

entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).



Desde el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir de dicho ejercicio, forman parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. En el presente ejercicio 2013 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.



4.3. ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4. PASIVOS FINANCIEROS

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos

pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde



a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10. INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir



gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

4.11. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14. INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2013			
Coste			
Propiedad Industrial	11.314	430	11.744
Aplicaciones informáticas	448.084	-	448.084
	459.398	430	459.828
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(5.363)	(646)	(6.009)
Aplicaciones informáticas	(446.199)	(1.544)	(447.743)
	(451.562)	(2.190)	(453.752)
Valor neto contable	7.836		6.076



(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2012			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	4.371	11.314
Aplicaciones informáticas	448.084	-	448.084
	455.027	4.371	459.398
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(4.816)	(547)	(5.363)
Aplicaciones informáticas	(444.396)	(1.803)	(446.199)
	(449.212)	(2.350)	(451.562)
Valor neto contable	5.815		7.836

Al 31 de diciembre de 2013 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 447.764 euros (440.874 euros al 31 de diciembre de 2012) que se encuentran totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2013				
Coste				
Instalaciones técnicas - contenedores	56.385.835	6.276.265	-	62.662.100
Mobiliario y otras Instalaciones	86.395	1.852	-	88.247
Equipos para procesos de información	43.397	10.967	-	54.364
	56.515.627	6.289.084	-	62.804.711
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas - contenedores	(31.230.087)	(5.355.489)	-	(36.585.576)
Mobiliario y otras Instalaciones	(72.326)	(3.543)	-	(75.869)
Equipos para procesos de información	(36.487)	(5.530)	-	(42.017)
	(31.338.900)	(5.364.562)	-	(36.703.462)
Valor neto contable	25.176.727			26.101.249



(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2012				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	54.595.718	6.678.205	(4.888.088)	56.385.835
Mobiliario y otras Instalaciones	72.264	14.131	-	86.395
Equipos para procesos de información	54.981	4.761	(16.345)	43.397
	54.722.963	6.697.097	(4.904.433)	56.515.627
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(30.989.258)	(5.128.917)	4.888.088	(31.230.087)
Mobiliario y otras Instalaciones	(70.676)	(1.650)	-	(72.326)
Equipos para procesos de información	(50.443)	(2.389)	16.345	(36.487)
	(31.110.377)	(5.132.956)	4.904.433	(31.338.900)
Valor neto contable	23.612.586			25.176.727

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Contenedores	9.164.602	5.279.040
Mobiliario y Otras Instalaciones	71.652	68.355
Equipos para procesos de información	50.266	49.553
	9.286.520	5.396.948

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid cuyo contrato fue renovado por cinco años en enero 2011.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 164.821 euros en el ejercicio 2013 (164.551 euros en el ejercicio 2012).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2013 por este concepto de 120.578 euros (116.365 euros en 2012). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2013, por importe de 14.843 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (24.501 euros en 2012).



7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2013	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	19.224.365
Inversiones financieras a corto plazo	14.505.665
	33.730.030
	33.754.811
Ejercicio 2012	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	15.809.821
Inversiones financieras a corto plazo	17.173.414
	32.983.235
	33.008.016

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	19.222.457	15.807.720
Personal	1.908	2.101
	19.224.365	15.809.821

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2013	2012
Saldo inicial	412.817	605.501
Dotaciones	20.188	100.589
Aplicaciones	(1.735)	(293.273)
Saldo final	431.270	412.817

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros activos financieros	14.391.281	17.151.937
Valores representativos de deuda	114.384	21.477
	14.505.665	17.173.414

A 31 de diciembre de 2013, "Otros activos financieros" incluyen 1.120.573 euros (1.099.487 euros en 2012) referidos a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las



Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2013 se encuentran invertidos 13.270.708 euros en depósitos a corto plazo (11.052.450 euros en 2012), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tenía registrados dentro del epígrafe "Otros activos financieros", instrumentos financieros de alta liquidez correspondientes a la compra de pagarés por importe de 5.000.000 euros al Banco Sabadell.

Adicionalmente, el epígrafe recoge un importe de 114.384 euros correspondientes a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos constituidos a 31 de diciembre de 2013 (21.477 euros al 31 de diciembre de 2012).

8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas

interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2014.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Caja	3.495	3.656
Cuentas corrientes a la vista	567.661	2.298.277
	571.156	2.301.933

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1. FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros, al igual que en 2012, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.



10.2. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1. PROVISIONES

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual imponía a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional

acordó la suspensión cautelar de la sanción, que fue asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 el procedimiento se encontraba en trámite de práctica de prueba, la Entidad y sus asesores legales estimaron que la probabilidad de que la resolución sancionadora prosperase desfavorablemente para los intereses de la Entidad se calificaba como de posible, no se dotó provisión alguna por este litigio en curso.

El 16 de noviembre de 2011, la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se estimó íntegramente el recurso interpuesto por ECOVIDRIO, otorgándole la razón a la Entidad y anulando el acuerdo sancionador del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. La sentencia recaída en primera instancia ha sido recurrida en casación por la Abogacía del Estado, habiéndose admitido a trámite por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto con fecha 10 de mayo de 2012, no habiéndose producido ninguna novedad procesal desde dicha fecha. La Entidad y sus asesores legales estiman que, pese a la resolución recaída en primera instancia, la probabilidad de que el Tribunal Supremo pueda revisar el criterio de la Audiencia Nacional y que recaiga en una resolución sancionadora desfavorable para los intereses de la Entidad se califica como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

11.2. AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2013 ante organismos públicos por importe de 2.069.000 euros (1.998.000 euros en 2012), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).



Asimismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2012), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2013 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del “excedente de las operaciones acumulado” (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados. La imputación en esta cuenta en el ejercicio 2013 ha ascendido a 2.775.628 euros (2.964.790 euros en 2012) incorpora el resultado financiero del ejercicio.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2013	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	75.440
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	20.421.580
	20.497.020
Ejercicio 2012	
Pasivos financieros a largo plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a largo plazo	64.354
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	419.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	21.978.311
	22.461.926

(*) Excluyendo “otras deudas con Administraciones Públicas”



Deudas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad recogía en este epígrafe un importe de 64.354 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2014, que han sido clasificados a corto plazo en 2013.

Deudas a corto plazo

Este epígrafe recoge 64.355 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2014.

Por último, este epígrafe recoge un importe de 11.085 euros asociados a los pagos pendientes de las tarjetas de crédito de la Entidad.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Proveedores	9.132.624	9.138.928
Acreedores varios	11.230.315	12.591.015
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	58.641	248.368
	20.421.580	21.978.311

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	292.780	-
IGIC	89.547	75.940
Impuesto Sociedades a devolver	141.432	92.167
	523.759	168.107
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	58.234	57.463
IVA	19	45.992
Seguridad Social	32.760	32.752
	91.013	136.207

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2013						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-
Ejercicio 2012						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-



El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Impuesto corriente	-	-
Pagos a cuenta	(49.264)	(92.168)
Impuesto sobre Sociedades (a devolver)	(49.264)	(92.168)

Durante el año 2012 la Entidad dirigió consulta a la Dirección General de Tributos al objeto de confirmar, entre otros aspectos, que el hecho de que los resultados financieros financien las actividades propias de la Entidad y, por tanto, que al cierre del ejercicio 2013 y 2012 no existan ingresos devengados que no hayan sido compensados con gastos de la actividad de la Entidad no presentaría riesgos fiscales.

En virtud de dicha consulta la Entidad ha recibido, tal y como se describe en la Nota 19, la devolución de los importes pendientes de cobro del Impuesto de Sociedades de 2012.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2013	2012
Cuotas adheridos Ecovidrio	34.694.636	35.631.005
Cuotas adheridos Ecoembalajes	18.954.344	18.072.430
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(11.973.607)	(12.412.411)
Ingresos por entrega de vidrio	25.613.108	26.359.404
	67.288.481	67.650.428

Linea (%)	2013	2012
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	34%	35%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	28%	27%
Ingresos por entrega de vidrio	38%	38%
	100%	100%

15.2. APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Recogida en contenedores	36.073.526	34.920.447
Tratamiento de vidrio	12.007.131	12.523.315
Coste fletes	582.229	678.023
Costes de comunicación	5.901.922	6.398.784
Limpieza y reparación de contenedores	971.784	689.280
Otros gastos	981.281	650.461
Variación de existencias	(471.097)	305.096
	56.046.776	56.165.406



15.3. CARGAS SOCIALES

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Seguridad social	316.514	317.132
Otras cargas sociales	69.110	59.144
	385.624	376.276

15.4. SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Arrendamientos (Nota 6)	300.242	305.417
Reparaciones y conservación	125.057	114.181
Servicios profesionales independientes	592.778	552.574
Primas de seguros	27.869	42.819
Servicios bancarios	38.564	38.121
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	591.038	756.527
Suministros	65.810	64.796
Otros gastos	386.519	364.649
	2.127.877	2.239.084

15.5. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros intereses e ingresos financieros	423.400	466.484
Otros gastos financieros	(24.435)	(8.622)
	398.965	457.862

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. ENTIDADES VINCULADAS

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 45% tanto en el ejercicio 2013 como en 2012, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

16.2. JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2013 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios e indemnizaciones por un importe total de 550.600 euros (636.900 euros en 2012 en concepto de sueldos, salarios y gratificaciones).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.



17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 52% (59% en 2012) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 48% restante (41% en 2012) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

Adicionalmente la Entidad mantiene un saldo a 31 de diciembre de 2013 de 14.391.281 euros (17.151.937 euros en 2012) en inversiones financieras a corto plazo correspondientes a depósitos a corto plazo contratados con diferentes entidades financieras.

17.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de

pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2013				
Titulados superiores	15	8	23	23
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	-	5	5	5
	17	13	30	30
Ejercicio 2012				
Titulados superiores	14	4	18	18
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	19	9	28	28



A 31 de diciembre de 2013 y 2012, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2013 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.500 euros (22.250 euros en 2012), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

18.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	74.066.280	100%	69.372.502	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	74.066.280	100%	69.372.502	100%
PMPE (días) de pagos	-		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

18.4. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecodivrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecodivrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la Entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 687.683 toneladas (683.255 toneladas en 2012) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.



Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2013 y 2012, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2013 a la cifra de 2.655 empresas adheridas (2.582 en 2012), de las cuales 256 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2013, de un contenedor por cada 249 habitantes (en 2012, 259).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2013 se ha evitado que 687.683 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (683.255 toneladas en 2012).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2013 se haya evitado la emisión de 460.748 toneladas de CO2 a la atmosfera (457.781 toneladas en 2012), la extracción de 825.220 toneladas de materias primas (819.903 toneladas en 2012) y ahorrado 1.038.401 MWh de energía (1.031.715 MWh en 2012).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

Debe mencionarse que durante el mes de mayo de 2014, se ha recibido la devolución de los importes pendientes de cobro derivados del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, lo cual supone la confirmación de la interpretación expuesta en la consulta dirigida en el año 2012 a la Dirección General de Tributos descrita en la Nota 14 en referencia a la inclusión del resultado financiero dentro de las actividades que propias de la Entidad.



4.4 INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2013

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como en años anteriores, en 2013 se ha producido un descenso de los envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas en línea con el descenso del consumo. En 2013, se pusieron en el mercado 1.375.000 toneladas, lo cual representa un decremento del 1,2% con respecto al año anterior.

NEGOCIACIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En 2013 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Melilla, Navarra y La Rioja. Además, se ha firmado 1 Convenio Marco con la CCAA de Galicia, 18 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos, y 311 Adhesiones a dichos convenios.

Por otro lado, se encuentran ya aprobados por la Comunidad Autónoma los convenios Marco de Comunidad Valenciana, Extremadura y Canarias.

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2013 alcanzó la cifra de 2.655. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

A pesar de los buenos niveles de contenerización, en 2013 hemos seguido aumentando el parque de contenedores. Concretamente, el año 2013 finalizó con 189.085 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 3,48% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 249 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.



	2012		2013	
	KgHab	HabCont	KgHab	HabCont
Andalucía	9	320	9,3	307
Aragón	17,6	241	15,2	232
Asturias	14,7	274	14,3	268
Balears, illes	25,9	256	26,5	253
Canarias	12,9	199	14,2	200
Cantabria	17,3	216	17,5	207
Castilla y León	15,9	174	16	168
Castilla-La Mancha	9,93	266	10	256
Catalunya	18,4	241	18,4	233
Ceuta	1,1	1012	1,4	1014
Comunitat Valenciana	15,3	254	15,7	248
Euskadi	24,9	242	25	226
Extremadura	6,7	280	6,4	273
Galicia	13,1	221	13,8	213
Madrid	12,1	396	12,1	373
Melilla	2,1	168	3,5	175
Murcia	15,2	231	14,9	226
Navarra	24,3	141	24,1	133
Rioja, La	18,1	205	18,4	198
Total	14,5	259	14,6	249

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 687.683 toneladas (incluye 5.998 toneladas de municipios no conveniados), que representan 14.6 kilos por habitante. Además, se han recuperado a través de otras fuentes hasta un total de 162.045 toneladas.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España, se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Uno de los pilares de actuación de Ecovidrio es la sensibilización de ciudadanos y hosteleros para impulsar su colaboración con el reciclado de envases de vidrio.

En 2013 Ecovidrio ha llevado a cabo más de 150 campañas de comunicación y sensibilización, tanto en colaboración con las autoridades competentes en materia de gestión de residuos en el ámbito estatal, regional y local como a iniciativa propia de Ecovidrio. Así, Ecovidrio ha puesto en marcha campañas dirigidas a todo tipo de públicos con el fin de consolidar el hábito de reciclar los envases de vidrio: a niños, jóvenes, público en general y canal HORECA.

En 2013, en el caso de los más jóvenes, el Plan de Colegios ha llevado a la mascota Mr. Iglú a 140.000 niños de toda España —a los que hay que sumar las 100.000 descargas en solo 6 meses de actividad de la aplicación para dispositivos móviles “Dale de Comer a Mr. Iglú”—, y hemos colaborado con iniciativas de Entidades Locales de toda España para adaptar el mensaje de la importancia del reciclado a los niños y niñas, combinando información y sensibilización con actividades lúdicas.

En el caso de los jóvenes, Ecovidrio ha redoblado esfuerzos en 2013 en su Programa de Activación de Jóvenes, con el despliegue de Ecopatrullas de Ecovidrio en los momentos de consumo masivo de envases de vidrio (fiestas y festivales) para concienciar sobre la importancia de su reciclado. En este sentido, varias de las campañas de Ecovidrio durante 2013 han ido específicamente dirigidas a este público prioritario, como la competición “Conéctate y Reciclavidrio” entre provincias andaluzas para impulsar el reciclado con Manuel Carrasco como embajador, los “Retos Ecovidrio” que proponen a colectivos de interés (campus universitarios, clubs deportivos,



etc) reciclar envases de vidrio, la presencia en festivales de música y acciones en redes sociales como la acción #Gutirecicla que empleaba al futbolista Guti como movilizador.

En el caso del canal HORECA, además de la labor de patrullas de Ecovidrio con los locales hosteleros de toda España se ha lanzado la campaña “Collejeros” de la mano de Antonio Resines para animar a los hosteleros a colaborar con el reciclaje de vidrio, conscientes de que en el canal HORECA se consume el 48% de los envases de vidrio.

Y para los adultos y el público en general las campañas de publicidad de Ecovidrio en medios audiovisuales han recordado a la ciudadanía la importancia de su colaboración con el reciclado de vidrio en tono de humor y cercanía (de la mano por ejemplo del lema “las excusas a la basura y el vidrio al contenedor verde”) para lograr la máxima efectividad y consolidar el hábito del reciclado.

Además, en 2013 Ecovidrio ha abierto las puertas de la cadena de reciclado de los residuos de envases de vidrio a los medios de comunicación e instituciones, a través de visitas a plantas de tratamiento, fábricas de envases y envasadoras en todo el país, convirtiéndoles en testigos directos del proceso de reciclado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

Ecovidrio seguirá desarrollando planes de contenerización con el objetivo de aumentar el parque general de contenedores para la ciudadanía y cubos para la hostelería. Así, seguiremos mejorando instalando unos 7.000 contenedores más durante 2014 en colaboración con los Entes locales y se intensificará el programa HORECA de Ecovidrio, con la previsión de entregar en 2014 más de 30.000 cubos a hosteleros (supondrá invertir 3 veces más que en 2013).

Ecovidrio potenciará también en 2014 los canales de recogida en todas las fuentes de generación de residuos de envases de vidrio, aumentando las recogidas complementarias a la recogida a través del contenedor verde y reforzando la implantación de recogidas de vidrio puerta a puerta en el canal HORECA en zonas clave.

De forma paralela, se seguirán reforzando los planes de concienciación y sensibilización a fin de consolidar el hábito del reciclado de vidrio en niños, jóvenes, adultos y el canal HORECA. Se llevará el Plan de Colegios de Ecovidrio -de la mano de Mr. Iglú- a 300.000 niños, el doble que en 2013, y en general se invertirá un 40% más en 2014 frente a 2013 en planes de sensibilización.

Además, Ecovidrio está ya elaborando en colaboración con las empresas envasadoras el Plan Trienal de Prevención 2014-2016, a fin de seguir implementando medidas de prevención de la generación de residuos y Ecodiseño que nos está permitiendo poner en el mercado envases de vidrio cada vez más sostenibles.

Por último, estamos mejorando los sistemas de gestión de la información a través de la implantación de un ERP e implementando nuevos modelos concursales para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestras operaciones.



05

ANEXOS

I. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CIFRAS DE ECOVIDRIO

Principales indicadores	2011	2012	2013
Envases de vidrio puestos en el mercado adheridos al SIG (miles de toneladas)	1.453	1.392	1.375
Número de empresas envasadoras adheridas a Ecovidrio	2.607	2.582	2.655
Contenedores verdes instalados	174.799	182.694	189.084
Ratio de contenerización (habitantes por contenedor)	270	259	249
Cubos entregados a la hostelería para facilitar el transporte y volcado	-	11.000	11.698
Vidrio recogido a través de los contenedores verdes (toneladas)	678.742	683.255	687.683
Vidrio recogido a través de los contenedores verdes (millones de envases)	2.586	2.603	2.620
Vidrio recogido a través de los contenedores verdes (kilogramos por habitante)	14.43	14,38	14,59
Vidrio reciclado a través de otros planes de colaboración de Ecovidrio (canales diferentes a la recogida municipal) (toneladas)	2.440	108.159	162.045
Población cubierta con servicio de recogida de envases de vidrio (%)	98,0%	98,5%	98,3%
Municipios con recogida selectiva de vidrio	7.691	7.723	7.976
Empresas adheridas a los Planes Empresariales de Prevención de Envases	279	263	256
Campañas de sensibilización	109	157	150
Visitas a la página web	4.529.827	6.508.920	4.158.265
Fans en Facebook	10.225	80.230	100.000
Seguidores en Twitter	2.215	5.000	16.000
Impactos en medios de comunicación	88	1.230	2.691
Peso medio del envase de vidrio (gramos)	316	265	262
Plantas de tratamiento con las que trabaja Ecovidrio	14	16	16
Fábricas de envases de vidrio con las que trabaja Ecovidrio	13	13	13
Ahorro de materias primas (toneladas)	817.000	819.906	825.220
Ahorro de energía (Megavatios-hora)	1.028.586	1.031.717	1.038.403
Emisiones de CO ₂ a la atmósfera evitadas (toneladas)	274.516	275.352	460.748



II. EMPRESAS ADHERIDAS A ECOVIDRIO POR SECTORES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	Vino y beb. espirituosas	Cerveza	Sidra	Otros	Total
Andalucía	134	2	0	21	157
Aragón	65	1	0	8	74
Asturias (Principado de)	13	0	28	3	44
Baleares (Illes)	36	0	0	7	43
Canarias	38	3	0	16	57
Cantabria	3	0	0	0	3
Castilla y León	315	5	0	8	328
Castilla-La Mancha	173	2	0	7	182
Catalunya	511	13	0	36	560
Comunitat Valenciana	98	3	0	9	110
Euskadi	241	1	49	2	293
Extremadura	40	0	0	3	43
Galicia	263	4	1	30	298
La Rioja	202	1	0	6	209
Madrid (Comunidad de)	92	7	1	6	106
Murcia (Región de)	39	3	0	2	44
Navarra (Comunidad Foral de)	92	1	3	6	102
Extranjeras	1	0	0	1	2
TOTAL	2.356	46	82	171	2.655

III. DATOS DE RECICLADO DE VIDRIO EN 2013 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	Contenedores (unidades)	Habitantes/ contenedor	Vidrio Procedente de Contenedores (kg)	Kg/ habitante	Envases/ habitante
Andalucía	27.473	307	78.900.349	9,3	36
Aragón	5.797	232	20.469.665	15,2	58
Asturias (Principado de)	3.992	268	15.317.115	14,3	55
Baleares (Illes)	4.393	253	29.464.517	26,5	101
Canarias	10.585	200	30.159.020	14,2	54
Cantabria	2.853	207	10.385.930	17,5	67
Castilla y León	14.959	168	40.279.680	16,0	61
Castilla-La Mancha	8.201	256	20.974.700	10,0	38
Catalunya	32.445	233	138.962.141	18,4	70
Ceuta	83	1014	117.000	1,4	5
Comunitat Valenciana	20.658	248	80.368.331	15,7	60
Euskadi	9.710	226	54.785.247	25,0	95
Extremadura	4.041	273	7.093.630	6,4	24
Galicia	12.984	213	38.283.480	13,8	53
La Rioja	1.629	198	5.928.778	18,4	70
Madrid (Comunidad de)	17.435	373	78.406.461	12,1	46
Melilla	478	175	292.520	3,5	13
Murcia (Región de)	6.507	226	21.974.162	14,9	57
Navarra (Comunidad Foral de)	4.861	133	15.520.715	24,1	92
Total vidrio recogido a través de los contenedores verdes	189.084	249	687.683.441	14,6	55



IV. RELACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO CON LAS QUE TRABAJA ECOVIDRIO

A continuación se detallan las dieciséis plantas de tratamiento con las que trabaja Ecovidrio, repartidas por todo el territorio, en las que los envases de vidrio recogidos de forma selectiva a través de los contenedores verdes se reciben, se gestionan y se transforman en calcín (vidrio reciclado). El calcín es una materia prima secundaria a partir de la cual se fabrican nuevos envases de vidrio.

PLANTAS DE TRATAMIENTO ADJUDICATARIAS

- MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A. Alhaurín de la Torre (Málaga)
- RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A. Dos Hermanas (Sevilla)
- FCC AMBITO (PLANTA CADRETE) Cadrete (Zaragoza)
- TMLCUDIA RECICLATGES, S.L. Bunyola (Illes Balears)
- ECOSAN AMBIENTAL, S.L. (Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.) Burgos
- SANTAOLALLA E HIJOS (QUER), S.A. Quer (Guadalajara)
- CAMACHO RECYCLING, S.L. Caudete (Albacete)
- DANIEL ROSAS, S.A. El Prat de Llobregat (Barcelona)
- SANTOS JORGE, S.A. Mollet del Vallès (Barcelona)
- RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA Montblanc (Tarragona)
- FCC AMBITO (PLANTA SAGUNTO), Sagunto (Valencia)
- BA VIDRIO DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO, S.A. Villafranca de los Barros (Badajoz)
- RECYCLING HISPANIA, S.A. Ajalvir (Madrid)
- RECUPERADORA DE VIDRIO AGUADO, S.L. Llodio/Llodio (Álava)
- GESTORA CANARIA DE RESIDUOS, S.A. Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria)
- BA GLASS I Serviços de Gestão e Investimentos, S.A. Avintes

V. RELACIÓN DE FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO CON LAS QUE TRABAJA ECOVIDRIO

A continuación se detallan las trece fábricas de envases de vidrio con las que trabaja Ecovidrio, repartidas por todo el territorio español, que utilizan el calcín (vidrio reciclado) para la fabricación de nuevos envases de vidrio. El calcín, junto con arena, sosa y caliza se introduce en hornos vidrieros y, una vez fundido, se utiliza para la fabricación de nuevas botellas, tarros y frascos de vidrio.

FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO ADJUDICATARIAS

- O-I MANUFACTURING HOLDING SPAIN S.L Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
- Verallia Sevilla Dos Hermanas (Sevilla)
- Verallia Zaragoza (Zaragoza)
- VIDRIERAS CANARIAS, S.A. Telde (Las Palmas)
- Verallia Burgos (Burgos)
- Crisnova Vidrio, S.A. (Grupo Vidrala) Caudete (Albacete)
- Verallia Azuqueca de Henares (Guadalajara)
- CASTELLAR VIDRIO, S.A. Castellar del Vallés (Barcelona)
- Verallia Montblanc (Tarragona)
- VIDRIERÍA ROVIRA, S.L. Barcelona (Barcelona)
- B.A. VIDRIO, S.A. Villafranca de los Barros (Badajoz)
- AIALA, S.A. (Grupo Vidrala) Llodio/Llodio (Álava)
- BA VIDRIO, S.A. Avintes



ecovidrio

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

C/ General Oraá, 3 (2º), 28006 Madrid
Tel.: 914 118 344 • Fax: 914 118 345
info@ecovidrio.es

 [@ecovidrio](https://twitter.com/ecovidrio)

 youtube.com/reciclavidrio

 facebook.com/reciclavidrio